2/2

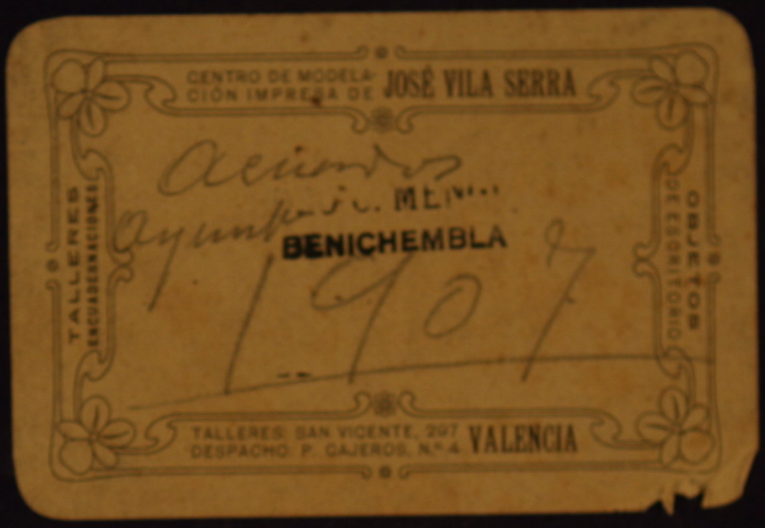

Archivo municipal de Benigembla		2/2
1.3.1	Actas del Ayuntamiento Pleno (libros)	
06/01/1907		31/12/1907
Libro de actas del Ayuntamiento Pleno.		

Excma. Diputación Provincial
Alicante

FOLIO 1

Provincia de Alicante Partido de Pego

Término municipal de Benichembla

AÑO 190 7

LIBRO DE ACTAS

DE LAS SESIONES CELEBRADAS

POR

el Ayuntamiento

Modelación de J. Vila Serra.- Valencia

Este libro, comprensivo de ..... *folios y destinado á consignar las actas de las sesiones que celebre* .....
ha sido reintegrado conforme á la vigente ley del Timbre con ..... *pliego* ..... *de papel de pagos al Estado, clase* .....
número .....
importante .....

Y en virtud de lo preceptuado en el art. 70 del reglamento de 27 de Marzo de 1900, dictado para el cumplimiento de la citada ley, autorizo esta nota, quedando además estampado en todas las hojas el sello de esta Oficina.

..... *á* ..... *de* ..... *de mil novecientos* .....

El .....

Excma. Diputación Provincial Alicante

Diligencia de Apertura

Este libro, compuesto de ..... hojas, foliadas y selladas con el de est ....., y rubricadas por su Presidente, está destinado á contener las actas de las sesiones que aquel ..... celebre, concernientes á .... comenzando con la de este día.

Y para que conste, extiendo esta diligencia que visa y sella dicho Sr. Presidente, en ..... á ..... de ..... de mil novecientos .....

V.º B.º

El .....

Excma. Diputación Provincial de Alicante

N.º 1.

Señores Concejales
D. José P. Llinares
" Bautista Mengual C.
" Angel Tavernier
" José Tavernier
" Elias Tavernier
" Salvador Mengual C.

Acta de alistamiento

En el pueblo de Benichembla á seis de Enero de mil novecientos siete: Reunidos el Ayuntamiento en la Sala Capitular, con asistencia del Regidor Síndico D. Bautista Mengual Perez, el Juez municipal encargado del Registro Civil Don Daniel Mengual Caselles, y el Sr. Cura Don Miguel Baldó Perez, previamente invitados estos últimos, y bajo la presidencia del Sr. D. Bartolomé Caselles Perez, Alcalde, siendo la hora de las diez se declaró constituida la Corporación en sesión pública, y se mandó anunciar á voz del pregonero; convocando á los interesados que quisieran presenciar la formación del alistamiento de los mozos á quienes corresponde el llamamiento del año actual para el reclutamiento y reemplazo del Ejército. Presentes varios de estos, dispuso el Sr. Presidente que se diera principio á tan importante operación por la lectura de la Ley y disposiciones vigentes, lo cual se verificó por mi el infrascrito Secretario en alta voz. Estando sobre la mesa el padrón de habitantes y los demas datos que se han creido convenientes, se dió principio á la formación del indicado alistamiento, clasificando los mozos al tenor de lo dispuesto por el artículo cuarenta de la Ley, deduciéndose de los expresados antecedentes y de los demas que tienen á la vista, el siguiente resultado:

Número de orden	Nombres y apellidos de los mozos	Fecha de su nacimiento			Nombres de sus padres.
1	José Rosendo Tavernier Sendra	26	Enero	1886	de José y Vicenta
2	José Mª Serra Pérez	11	Febrero	1886	de Simón y Carolina
3	José Hugis Sendra	24.	Id.	1886	de José y Trinidad
4	Adelino Torres Ballester	5	Abril	1886	de José y Purificación
5	José Angel Sendra Tavernier	20	Id.	1886	de Simón y Purificación
6	Adelino Serra Pérez	8	Mayo	1886	de José y Rosa
7	José Angel Tavernier Tavernier	5	Junio	1886	de Fabian y Josefa
8	Pedro Antº Calafayud Moll	29	Id.	1886.	de Hermenegildo y Teresa
9	Francisco Vicente Mengual Mengual	19	Agosto	1886.	de Feliciano y Mercedes
10	José Angel Juan Tavernier	29	Id.	1886.	de Juan y Vicenta
11	Marcelino Peris Tavernier	14	Octubre	1886.	de Javier y Josefa
12	José Jaime Tavernier Caselles	19	Id.	1886.	de José y Teresa

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL ALICANTE

Numero de orden	Nombres y apellidos de los mozos	Fecha de su nacimiento	Nombres de sus Padres
13	Juan Francisco Ballester Sendra	29 Noviembre 1886	Francisco é Isabel
14	Evaristo Perez Bellvert	6 Diciembre 1886	Vicente y Bárbara
15	José Torres Mengual	6 Noviembre 1886	J. Bautta y Josefa

Y no apareciendo otros mozos que poder incluir en este alistamiento, se dió por terminado en la forma ordinaria, acordándose que inmediatamente se proceda á sacar las copias necesarias para fijarlas al público el dia 15 del corriente, según está prevenido por el articulo 46 de la Ley, y que se convoque por edictos á todos los mozos interesados, sus padres, amos ó parientes, para que concurran al acto de la rectificación el dia veintisiete del actual sin perjuicio de la citación personal á los primeros, que se hará por papeletas duplicadas, según está prevenido. Firman los señores concurrentes, hoy dia de su conclusión fecha ut supra, de que yo el Secretario, certifico.

B.º Cavapillas

Bautista Mengual

Salvador Mengual
Bautista Elias Taverner
Angel Taverner

José P. Linares
José Taverner

Pedro C. Mengual

Numero 2. = Sesión ordinaria del dia 13 de Enero de 1907.

Señores
Alcalde Presidente
D. José Pascual Linares
„ Bautista Mengual
„ Angel Taverner
„ Elias Taverner
„ José Taverner
„ Salvador Mengual

Benichembla á trece de Enero de mil novecientos siete. Siendo las diez horas se reunieron en la Casa Consistorial los señores del Ayuntamiento anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Bartolomé Casellas Perez, para celebrar la presente sesión ordinaria, la que abierta que se hubo por el indicado Señor comenzóse por la lectura de la anterior, que por unanimidad y sin discusión, fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia oficial y boletines oficiales recibidos desde la última sesión, se acordó su cumplimiento.

División secciones

Para dar cumplimiento á lo dispuesto en el art. 67 de la vigente Ley municipal, se acordó dividir este término municipal en secciones, para en su dia proceder al sorteo de los Sres. que han de componer la Junta municipal en el corriente año, y cuya operación dió el siguiente resultado:

Primera Sección — Tres Vocales
Comprende las calles de Garcia, Iglesia y el Arrabal.

Segunda Sección — Tres Vocales
Comprende las Calles de la Plaza, la de Parcent y Zarger.

Tercera Sección — Dos Vocales
Comprende las Calles de San Fernando, Nueva y Mediodia.

Acordándose su exposición al público para conocimiento del vecindario.

Terminados los asuntos de la orden del dia el Sr. Presidente levantó la Sesión de la que se extendió la presente acta que firman los concurrentes, de que certifico.

José P. Linares
José Taverner

B.º Cavapillas

Salvador Mengual
Bautista Mengual
Elias Taverner
Angel Taverner

Pedro C. Mengual

Numero 3.

Señores
Alcalde - Presidente
D. José Pascual Linares
„ Bautista Mengual
„ Angel Taverner
„ José Taverner
„ Elias Taverner
„ Salvador Mengual

Sesión ordinaria del dia 20 de Enero de 1907.

Benichembla á veinte de Enero de mil novecientos siete. A la hora de las diez se reunieron los Sres. del Ayuntamiento anotados al margen, en el local destinado á Sala Capitular, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Bartolomé Casellas Perez, para celebrar la presente sesión ordinaria, la que abierta que se hubo por el indicado Señor, comenzóse por la lectura de la anterior, que por unanimidad y sin discusión fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia oficial y boletines oficiales de la semana última, se acordó su cumplimiento.

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL ALICANTE

Presentada la distribución de fondos para el mes de la fecha fué detenidamente examinada por los señores concurrentes, quienes encontrandola conforme, acordaron por unanimidad aprobarla con los siguientes términos:

Capítulos	Conceptos	Cantidad presupuesta Pesetas	Cts.	Gastos obligatorios de inmediato pago Pesetas	Cts.	Gastos obligatorios de difícil pago Pesetas	Cts.	Gastos Voluntarios Pesetas	Cts.	Totales	
1º	Ayuntamiento	2.110	..	175	83		"		"	175	83
3º	Policía rural	415	..	34	58		"		"	34	58
4º	Instrucción pública	130	..	11	..		"		"	11	..
5º	Beneficencia	50	..	4	..		"		"	4	..
6º	Obras públicas	25		2	..		"		"	2	..
7º	Corrección pública	175	..	15	..		"		"	15	..
9º	Cargas	3.865	..	322	08		"		"	322	08
11º	Imprevistos	225	..	18	75		"		"	18	75
	Total	6.975	..	583	24		"		"	583	24

Local escuela de niñas.

Por el Señor Presidente se manifestó, que el local para la enseñanza de niños habia sido trasladado á la Casa de Dª. Carolina Pérez Sendra, y el de niñas á la casa de Dª. Josefa Torres Taverner, cuyos traslados habiase verificado con fecha primero del actual por mejorar de condiciones. Enterada la Corporación se acordó por unanimidad aprobar estos traslados, y autorizar al Sr. Alcalde para que pueda disponer los traslados que sean necesarios siempre que se trate de mejorar las condiciones de los locales para Escuelas.

Y terminados los asuntos de la orden del dia, el Sr. Presidente levantó la sesión de la que se extiende la presente que firman los señores concurrentes, de que certifico.

José P. Ginares — José Torres

B. Castellet — Salvador Mengual — Bautista Mengual

Elias Taverner — Angel Taverner

Pedro C. Mengual

Secretario.

ALCALDE CONSTITUCIONAL BENICHEMBLA

Número 4.

Señores

Alcalde - Presidente
D. José Pascual Ginares
" Bautista Mengual
" Angel Taverner
" José Taverner
" Elias Taverner
" José Castellet
" Pedro Taverner

Toma posesión de 4 Concejales

Sesión extraordinaria del dia 25 de Enero de 1.907.

En el pueblo de Benichembla á veintiuno de Enero de mil novecientos siete. Siendo las diez horas de este dia, y previa convocatoria al efecto, se reunieron en la Casa-Consistorial los señores del Ayuntamiento anotados al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Bartolomé Castellet Pérez, quien á la hora indicada declaró abierta esta sesión extraordinaria, dándose lectura á la anterior que por unanimidad y sin discusión fué aprobada.

Por la presidencia se manifestó, que como se sabe los concurrentes por la papeleta de convocatoria, el objeto de la presente solo era el de posesionar de sus cargos á los señores Concejales que fueron elegidos en la elección parcial que tuvo lugar el pasado pueblo el dia diez y seis de Diciembre último, en cumplimiento á lo ordenado por el M. I. Sr. Gobernador Civil de la provincia en la Convocatoria publicada en el Boletin Oficial correspondiente al martes veintisiete de Noviembre próximo pasado, cuyos señores elegidos, como se sabe los asistentes, y así consta en el expediente que se instruyó, fueron Don Bautista Mengual Pérez; Don Pedro Taverner Mengual, y Don José Castellet Pérez, debiendo desempeñar, cuyos debieron cesar en el desempeño de sus funciones solamente el Concejal interino Don Salvador Mengual Guardiola, puesto que los otros dos, que en este dia debieron cesar con el carácter de interinos Don Bautista Mengual Pérez y Don José Castellet Pérez, han sido reelegidos y desde hoy van á tomar posesión de su destino con el carácter de propietarios.

Enterada la Corporación, fueron recibidos corbertemente los nuevos Concejales Señores Don Bautista Mengual Pérez, Don Pedro Taverner Mengual y Don José Castellet Pérez, quienes despues de prestar juramento en legal forma fueron instalados en sus cargos de Concejales propietarios de este Ayuntamiento, retirandose del local el saliente D. Salvador Mengual Guardiola.

El Señor Presidente manifestó, que procedia elegir de entre los señores del Ayuntamiento un Concejal, para que con el carácter de Procurador Síndico represente á la Corporación en cuantos asuntos deba tratarse y que sea necesaria su intervención como

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

arreglo á las leyes, puesto que este cargo no debe proveerse por mano de los Concejales que debieran cesar. El Ayuntamiento por unanimidad nombró para tal cargo al Concejal Don Bautista Mengual Perez, que ya lo venia desempeñando, y pasa Suplente del mismo á Don José Casellas Perez, para que le sustituya en sus funciones en caso de ausencia, enfermedades, incompatibilidades y recusaciones.

También se acordó por unanimidad cambiar de la celebración la sesión semanal ordinaria, todos los Domingos á las diez y que copia de la presente se remita al Sr. Gobernador Civil de la provincia.

Con lo cual se dió por terminado el acto, del que se levantó la presente acta que firman todos los señores concurrentes, de que yo el Secretario, certifico.

B. Casellas José Sinarés José Tavernier

Bautista Mengual José Tavernier

Pedro Tavernier

Elias Tavernier Angel Tavernier

Pedro C. Mengual

Número 5.

Señores Concejales
D. Bautista Mengual
" José Sinarés
" Angel Tavernier
" José Tavernier
" Elias Tavernier
" José Casellas
" Pedro Tavernier

Sesión ordinaria del dia 27 de Enero de 1907.

Rectificación del alistamiento

En Benidumbla á veintisiete de Enero de mil novecientos siete previa convocatoria al efecto y bajo la presidencia del Sr. D. Bartolomé Casellas Perez, Alcalde, se reunieron á la hora de las diez en las Salas Consistoriales los Sres. Concejales que al margen se expresan con objeto de proceder á la rectificación del alistamiento de los mozos sujetos al servicio militar en el presente reemplazo, segun previene el articulo cuarenta y siete de la vigente ley de Reclutamiento de veintisiete de Octubre de mil ochocientos noventa y seis. Abierta la sesión á presencia de los interesados, quienes habian sido previamente citados por papeleta duplicada, yo el infrascrito Secretario de orden del Sr. Presidente di lectura íntegra del acta del Alistamiento y del referido articulo cuarenta y siete y siguientes de la mencionada Ley; hecho lo cual se interpuso la reclamación del vecino de este pueblo José Torres Perez, el cual manifiesta que su hijo el mozo número cuatro de orden de los que figuran en el alistamiento Adelino Torres Ballester falleció en la Colonia Francesa de Africa cuando apenas contaba veintiun meses de edad en un pueblecito que se llama Sta. Pierre de la provincia de Argel, lo cual no puede justificar documentalmente y pide su eliminación del alistamiento, y enterándose el Ayuntamiento y habiendo manifestado todos los interesados presentes que les consta que dicho mozo no existe, se acuerda por unanimidad su eliminación del alistamiento, como tambien el de los que aparecen como fallecidos en las relaciones de los Registros Civil y Parroquial José Tavernier Sendra de José y Vicenta; José Hopis Sendra de José y Trinidad; Pedro Calatayud Moll de Hermenegildo y Teresa, y José Juan Tavernier de Juan y Vicenta, quedando rectificado el alistamiento en la forma siguiente

Número de orden	Nombres y apellidos de los mozos		Fecha del nacimiento Dia	Mes	Año	Nombres de sus Padres
1	José Serra	Perez	11	Febrero	1886	Simón y Carolina
2	José Sendra	Tavernier	20	Abril	Id	Simón y Purificación
3	Adelino Serra	Perez	8	Mayo	Id	José y Rosa
4	José Tavernier	Tavernier	5	Junio	Id	Fabian y Josefa
5	Francisco Mengual	Mengual	19	Agosto	Id	Faliciano y Mercedes
6	Marcelino Peris	Tavernier	14	Octubre	Id	Javier y Josefa
7	José Tavernier	Casellas	19	Id.	Id	José y Teresa
8	Juan Ballester	Sendra	29	Nbre.	Id	Francisco Isabel
9	Evaristo Perez	Ballvert	6	Dbre.	Id	Vicente y Barbara
10	[illegible]	Mengual	6	Nbre.	Id	Juan Bautista y Josefa

Con lo cual se hacen saber por el Sr. Presidente á los interesados que en el dia nueve de Febrero próximo se procederá á la rectificación definitiva y cierre del alistamiento, y que porque

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

no se conformen con las resoluciones adoptadas por el Ayuntamiento pueden reclamar en el término de los tres días siguientes al de la publicación, así como también, que de no presentarse en el plazo concedido las justificaciones ofrecidas serán desestimadas sus reclamaciones, se levantó la sesión, firmando los Sres. Concejales, de que yo el Secretario, certifico.

B.º Carsellés — Angel Taverner — Lee el Acta — Bautista Mengual — Elias Taverner — Pedro Taverner — José Taverner — Pedro C. Mengual — Secr.

Diligencia= Benichembla veintisiete de Enero de mil novecientos siete. Certifico: que el Ayuntamiento de este pueblo no ha podido celebrar la sesión ordinaria del día de hoy por haber necesitado el tiempo para la rectificación del alistamiento; habiendo medido lo propio en el primer domingo del mes actual en que tuvo lugar el alistamiento. Y para que conste expido la presente que firma el Sr. Alcalde en Benichembla fecha ut supra.

V.º B.º

El Alcalde — Carsellés

El Secretario — Pedro C. Mengual

Número 6.

Señores
Alcalde-Presidente
D. Bautista Mengual
„ José Taverner
„ Angel Taverner
„ Elias Taverner

Sesión ordinaria del día 3 de Febrero de 1.907.

Benichembla tres de Febrero de mil novecientos siete. Siendo las diez horas de este día se reunieron en la Sala capitular los señores del Ayuntamiento anotados al margen, bajo la presidencia del señor Alcalde Don Bartolomé Carsellés Perez, para celebrar la presente sesión ordinaria, la que abierta que se halla

Pedro Taverner

por el indicado señor, comunicó por la lectura de la anterior, que por unanimidad y sin discusión fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia oficial y boletines oficiales, se acordó su mas exacto cumplimiento.

Guarda de campo.

Por el señor Alcalde-Presidente se manifestó: que por el Guarda municipal de campo de este término Ismael Ballester Riera, se había presentado la dimisión del cargo que desempeñaba, y con el fin de que no quedase desatendido tan importante servicio había nombrado para sustituirle á Andrés Carsellés Mengual, de este pueblo, el cual viene ejerciendo sus funciones desde primero del próximo pasado mes de Enero. Enterada la Corporación y tras breve discusión se acuerda por unanimidad aprobar dicho nombramiento y que se le abone la cantidad presupuestada por tal concepto desde el día primero del próximo pasado mes.

Y terminados los asuntos de la orden del día el señor Presidente levantó la sesión de la que se extendió la presente acta, que firman los señores concurrentes, de que yo el Secretario, certifico.

B.º Carsellés — Angel Taverner — Bautista Mengual — Elias Taverner — José Taverner — Pedro Taverner — Pedro C. Mengual — Secr.

Número 7.

Señores Concejales
D. Bartolomé Carsellés
„ José P. Llinares
„ Bautista Mengual
„ Angel Taverner
„ José Taverner
„ Elias Taverner

Acta de rectificación definitiva y cierre del alistamiento

En Benichembla á nueve de Febrero de mil novecientos siete previa convocatoria al efecto y bajo la presidencia del señor D. Bartolomé Carsellés Perez, Alcalde, se reunieron á la hora de las diez en la Sala Consistorial los Sres. Concejales que al margen se expresan con objeto de proceder á la rectificación definitiva y cierre del alistamiento de mozos

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

D. Pedro Tavernier

Quintas

sujetos al Reemplazo del Ejército en el presente año, segun previene el art. 34 de la vigente Ley de 21 de Octubre de 1896.

Abierta la sesión á presencia de los interesados, y por el infrascrito Secretario, de orden del Sr. Presidente se leyó íntegra del acta de alistamiento y de la de su rectificación; hecho lo cual, y no produciéndose reclamación alguna de inclusión ni exclusión, el Ayuntamiento declaró definitivamente cerradas las listas comprensivas de los mozos siguientes:

Número de orden	Nombres y apellidos de los mozos	Fecha de su nacimiento	Nombres de sus padres
1	José Serra Perez	11 Febrero 1886	Simón y Carolina
2	José Sendra Tavernier	20 Abril Id.	Simón y Purificación
3	Adelino Serra Perez	8 Mayo Id.	José y Rosa
4	José Tavernier Tavernier	5 Junio Id.	Fabian y Josefa
5	Francisco Mengual Mengual	19 Agosto Id.	Feliciano y Mercedes
6	Marcelino Seris Tavernier	14 Octubre Id.	Javier y Josefa
7	José Tavernier Castelles	19 Id. Id.	José y Teresa
8	Juan Ballester Sendra	29 Nbre. Id.	Francisco é Isabel
9	Juanito Perez Bellvert	6 Dbre. Id.	Vicente y Bárbara
10	José Torres Mengual	6 Nbre. Id.	Juan Mª y Josefa

En la cual, y no resultando mas mozos sorteables para el reclutamiento y reemplazo del presente año, el Ayuntamiento declaró terminado y cerrado definitivamente el alistamiento, sin que pueda ya sufrir otras alteraciones que las que resulten en un caso como consecuencia de lo que disponen los artículos 56 y siguientes de la citada Ley. Se levantó la sesión firmando los señores que saben, de que yo el Secretario, certifico. D. Castellá

Angel Tavernier

Bartolomé Mengual

Pedro Tavernier

Elias Tavernier

José Ibañez

José Tavernier

Pedro C. Mengual

Secretario

Diligencia = El infrascrito Secretario, Certifico: Que el Ayuntamiento de este pueblo no ha podido celebrar la sesión ordinaria del dia de hoy por estar ocupados los Señores del Ayuntamiento en el Sorteo de los mozos del reemplazo del presente año, cuyo acta consta en el expediente de su razón.

Y para que conste extiendo la presente visada por el Señor Alcalde en Benichembla diez Febrero de mil novecientos siete.

Vº Bº
El Alcalde
Castellá

Pedro C. Mengual

Número 8

Sesión ordinaria del dia 17 Febrero de 1907.

Señores

Alcalde-Presidente
D. José P. Ibañez
„ Bartolomé Mengual
„ Elias Tavernier
„ Pedro Tavernier

Tallador de mozos

En Benichembla á las diez horas del dia diecisiete de Febrero de mil novecientos siete. Reunidos en la Casa Consistorial los Señores del Ayuntamiento anotados al margen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Bartolomé Castelles Perez para celebrar la presente sesión ordinaria, la que abierta que fué por dicho señor, comenzóse por la lectura de la anterior, que por unanimidad y sin discusión fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia oficial que se menciona á Otima, se acordó su mas exacto cumplimiento.

Pasado al despacho ordinario, se dió cuenta por el Alcalde-Presidente, de que habia de nombrarse tallador ó tasadores para la medición de mozos que segun de Ley ha de tener lugar el domingo tres de Marzo próximo y despues de ligera discusión, y en atención á las circunstancias que concurren en D. Hermegildo Calabuig y Torres, el Ayuntamiento acordó por unanimidad, nombrarle para el cargo de tallador de mozos en el presente año, y que sus trabajos se le gratifiquen con cincuenta pesetas con cargo al capítulo primero artículo sexto del presupuesto en vigor aprobado para el año de 1906.

Presentada la distribución de fondos para el presente mes fué detenidamente examinada por los señores

no concurrentes, quienes encontraron dicha comprobacion fué aprobada en los mismos términos que la del grueso mes pasado, que en el consta en la sesión del día veinte del mismo mes, que se transcribe de conformidad.

Terminados los asuntos de la orden del día, y después de manifestar el Señor Presidente que en la de la provisional solo figurarian los asuntos de oficio, se dió por terminada la presente que firman los concurrentes, certifico.

Bautista Mengual

B. Castellos — José Tavernier

Elias Tavernier

Pedro Tavernier

Pedro C. Mengual
Secr.

Número 9.

Señores
Alcalde, Presidente
D. José Tavernier
„ Pedro Tavernier
„ José Castelles
„ Angel Tavernier

Sesión ordinaria del día 24 Febrero de 1.907.

Benichembla á diez horas del día veinticuatro de Febrero de mil novecientos siete. Reunidos en su Casa-Consistorial los señores del Ayuntamiento, que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Bartolomé Castelles Perez, para celebrar la presente sesión ordinaria, la que abierta que fué por el mencionado señor, comenzóse por la lectura de la anterior, que por unanimidad y sin discusión fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia oficial de la semana última, se acordó su cumplimiento.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión, y firman los concurrentes, certifico.

Pedro Tavernier

B. Castellos — José Tavernier

José Castell — Angel Tavernier

Pedro C. Mengual
Secr.

Número 10.

Señores.
Alcalde-Presidente
D. José Tavernier
„ Pedro Tavernier
„ José Castelles
„ Angel Tavernier

Cuentas de 1.906

Sesión extraordinaria del día 26 de Febrero de 1.907.

En Benichembla á veintiseis de Febrero de mil novecientos siete: Reunidos en sesión extraordinaria los individuos del Ayuntamiento, anotados al margen bajo la presidencia del señor Alcalde Don Bartolomé Castelles Perez, abierta aquella por el Sr. Presidente, y después de aprobarse el acta de la anterior, hizo presente á la Corporación que el objeto de la convocatoria era para manifestar la obligación que le impone la Ley de fijar las cuentas de los fondos comunes del Municipio, correspondientes al año mil novecientos seis, las que rifirmadas por el Sr. Regidor Síndico, fueron depositadas en mesa de la presidencia por mi el infrascrito Secretario. Interesado de Alto el Ayuntamiento, por la pura integra de los arts. 160 y 161 de la Ley Municipal, y del dictamen del precitado Sr. Síndico, puesto á discusión el asunto, y habiendo sido examinadas por los señores Concejales las citadas cuentas, se acordó por unanimidad, fijar su cargo y data. Informadas las mismas, queda precisado, disponiendo al mismo tiempo que pasen á la Junta municipal, con los documentos justificativos y mencionado informe para su revisión y censura, como determina el citado art. 161 de la Ley, guardándose las formalidades que establece el parrafo segundo de dicho artículo, y exponiendolas al público previamente, por término de quince días en la Secretaría municipal, haciendose saber al vecindario, por los medios de costumbre, para que cualquier vecino pueda formular por escrito sus observaciones. Terminado, pues, el objeto de la sesión, el Sr. Presidente la levantó, firmando todos los señores, conmigo el Secretario, de que certifico.

B. Castellos — José Tavernier — Pedro Tavernier

José Castell — Angel Tavernier

Pedro C. Mengual
Secr.

Excma. Diputación Provincial Alicante

Diligencia.— El infrafirmado Secretario, certifica: Que el Ayuntamiento de este pueblo no ha podido celebrar la sesión ordinaria del día de hoy, por haber estado ocupados los Sres. Concejales en la celebración de la extraordinaria que ha tenido lugar este día con motivo de la clasificación y declaración de sobrantes del año actual y reclamaciones, según consta en acta unida al expediente general de quintas. Y para que conste extiendo la presente que firma y sella el Sr. Alcalde en Benichembla hoy 8 de Marzo de mil novecientos siete.

V.º B.º

Castellón

Pedro C. Mengual

Secretario.

Número 11.

Señores
Alcalde-Presidente
D. José S. Minares
" Bautista Sanjuan
" Angel Tavernier
" José Tavernier
" José Cardells
" Pedro Tavernier

Sesión ordinaria del día 10 de Marzo de 1.907.

En el pueblo de Benichembla á diez de Marzo de mil novecientos siete. Siendo las diez horas del mismo, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Bartolomé Castellá Pérez, se reunieron en la Sala Capitular los Sres. Concejales cuyos nombres se expresan al margen, con objeto de celebrar la presente sesión ordinaria, la que abierta que se hubo por la presidencia dió principio por la lectura de la anterior, que fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia Oficial se acordó su mas exacto cumplimiento.

Licencia para edificar.

Se dió cuenta de una instancia suscrita por Don Salvador García Alcorillo, vecino de Valencia, en la que solicita de la Corporación conceda un permiso para reedificar una casa de habitación que ocupa. esposa Doña Josefa Sendra Sendra posee en la Calle Larga de este poblado, número nueve de policía, que linda por derecha entrando con la de Vicente Salort; izquierda, herederos de José Ballester, y espalda, herederos de Vicente Salort, á la cual trata de darle mas elevación con el objeto de mejorar sus condiciones higiénicas. Los Seres.

Desviación del camino de Castellón

do el Ayuntamiento, vistos los planos y proyectos de dicha obra que presentó el Maestro Albañil encargado de su construcción Don José Server, después de bastante discusión se acordó por unanimidad conceder la autorización que se solicita, sin que se varíe en lo mas mínimo, la alineación de la Calle.

Por el Señor Presidente se manifestó que, en las obras que se está haciendo, quería dar cuenta al Ayuntamiento de que los Sres. facultativos encargados de la Obra que se está realizando para la defensa de este pueblo, se le había recomendado eficazmente la desviación del camino que conduce á Castellón al objeto de apartarlo, en cuanto fuera posible, de la cadena del ribazo donde se están realizando aquellas obras, y con ello evitar el peligro de los transeuntes que corren el riesgo de caer al fondo del ribazo cuando tengan necesidad de pasar por este sitio en la oscuridad de la noche. El Concejal Don Angel Tavernier Sendra pidió la palabra y con la venia del Sr. Presidente, expuso: Que le parece laudable la idea de apartar el camino de referencia de la proximidad del precipicio del ribazo, pero como el Municipio se halla escaso de recursos, se prende inconveniente en la necesidad que habría de expropiar los terrenos necesarios para el objeto y la tramitación enorme que tiene este clase de asuntos, y que solamente podría conseguirse esto mejor sin grandes ó ningún desprendido por parte del Ayuntamiento, recomendando á los dueños de los terrenos del trazado que desde el recinto de la vivienda Encarnación Tavernier Torres hasta un Salón que se encuentra en la Calle de Torrent, frente á la Calle de San Fernando hacia la parte Oeste, y dichos señores cedieran el terreno necesario en sus propiedades para el tránsito público, lo cual probablemente aceptarían, por que en este caso la porción de terreno que les quedaría á uno y otro lado del camino podría venderse como Solares por que se canalizaría la Calle de San Fernando, es la única manera como podría realizarse el proyecto por que ya no habría necesidad de expropiar mas que un

Excma. Diputación Provincial

Solar de la propiedad de D.ª Vicenta Calatayud Torres, que hay en el sitio antes referido de frente á la Calle de San Fernando hacia la parte Oeste, que en valor será de unas treintas pesetas, poco mas ó menos. Enterado el Ayuntamiento y despues de detenida discusión, se acordó por unanimidad aceptar lo propuesto por el Concejal Don Angel Tavernier y Sendra; y al objeto llamar á los propietarios de los Terrenos por donde habia de desviarse el camino, que son Encarnación Tavernier Torres, Salvador Martá Marques; José Tavernier Perez, Fernando Tavernier Moro, Salvador Mengual Guardiola y Carolina Perez Sendra, todos vecinos de este pueblo, para que digan si cederian gratuitamente el paso por sus propiedades en caso de que se confirmara la Calle de San Fernando, y si prestasen su conformidad se autoriza al Secretario infrascrito para que gestione la adquisicion del Solar de D.ª Vicenta Calatayud Torres, pidiendo justo precio, y si dicha Señora se negara á concederlo buenamente se procederia á lo que hubiere lugar.

Otras ruinosas

Por el Sr. Presidente se manifestó: que como saben los concurrentes en las inmediaciones del ribaz de este pueblo, se hallan varias obras amenazando ruina algunas, y otras ruinosas por completo, lo cual puede apreciarse á simple vista y sin necesidad de informacion pericial; por lo que debia nombrar una de terminacion el Ayuntamiento; pues son innumerables los quejas del vecindario por el temor de que ocurran desgracias personales, que serian de lamentar. Enterado el Ayuntamiento, y percatados todos los Sres. concurrentes del peligro que continuamente están amenazando las ruinas de paredes y Pozos de edificios inhabitables que se encuentran próximos al ribaz de este pueblo, se acordó, por unanimidad autorizar al Alcalde-Presidente para que requiera á sus propietarios que los derriben de otro modo dicho, y si no lo verifican se haga el derribo á su costa, todo lo cual puede hacerse con los ruinosos que tienen en sus propiedades José Perez Tavernier, Domingo Peó Beut, Juan Bautista Sendra Sendra, Vicente Salvat Mengual, Agustin Perez y José Torres Domenech, y ademas tambien la de Daniel Mengual Serra, que por su proximidad al ribaz es facil ofrezca peligro, pudiendose consultar el parecer de dos Albañiles, respecto á la casita de este último Daniel Mengual, no siendo necesario en tocante á las de los demas, por saltar á la vista el peligro que ocasionan.

Terminados los asuntos de la orden del dia, el Señor Presidente levantó la sesión de la que se extendió la presente que firman los señores concurrentes, certifico.

B. Castillo | José P. Linares | Bautista Mengual

Pedro Tavernier | Angel Tavernier | José Tavernier

Pedro C. Mengual

Secretario.

Numero 12.

Señores
Alcalde presidente
D. José P. Linares
" Bautista Mengual
" Angel Tavernier
" José Tavernier
" Elias Tavernier

Sesión extraordinaria del dia 15 de Marzo de 1.907.

En Benichembla á quince de Marzo de mil novecientos siete. Siendo las diez horas de este dia, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Bartolomé Castillo Perez, se reunieron en la Sala Capitular los señores Concejales anotados al margen al objeto de celebrar la presente sesion extraordinaria, lo que cabiendo que fué por el Sr. presidente concurrido por la lectura de la anterior, que fué aprobada.

Por la presidencia se manifestó que como saben los reunidos, el objeto de la presente es para nombrar Recaudador Agente Ejecutivo

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL ALICANTE

vo de los repartimientos de Consumos y otros tributos extraordinarios aprobados para el presente año; pues estamos ya en época avanzada y se hace precisa la recaudación de fondos para atender las obligaciones municipales.

Recaudador de 1.907.

Dada cuenta, por el infrascrito Secretario, de orden del Sr. Presidente, del artículo 320 del Reglamento de 11 de Octubre de 1898, y en vista de las responsabilidades que por el mismo se reservan á las Corporaciones municipales, y después de detenida discusión sobre el particular, se acordó por unanimidad nombrar á Don Hermenegildo Calatayud, vecino de esta población para el desempeño cargo de Recaudador Agente Ejecutivo de los repartimientos de Consumos y otros tributos extraordinarios del año actual, bajo las siguientes condiciones:

1ª Dicho Recaudador deberá ingresar trimestralmente y hasta el último día de los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre, el total importe de los repartimientos de que se hace cargo, y de no hacerlo en los plazos señalados será responsable de los perjuicios que sobrevengan á la Corporación al no poder hacer sus ingresos periódicamente en la Diputación provincial Tesorería de Hacienda, cuyo cumplimiento del pago, como igualmente las demás atenciones del Municipio.

2ª El expresado Recaudador percibirá el tres por ciento como premio de cobranza que fijaron en dichos Repartimientos, y además, también le será abonado el cinco por ciento que fijaron en los mismos para cubrir morosidades fallidas.

3ª Si en dichos repartimientos resultaren cuotas incobrables, serán de cuenta del respectivo Recaudador, en que perciba, como queda dicho, la cantidad respectiva para cubrir estas pérdidas.

4ª Si al finalizar el año actual, el indicado Recaudador no hubiere ingresado por completo todo el importe de los repartimientos, el Ayuntamiento le concederá un nuevo plazo hasta el Veintiuno de Marzo de mil novecientos ocho para que lo complete; pero para ser acreedor á esta gratificación será preciso que tenga ingresados en arcas municipales, que es donde efectuará todos los ingresos, por lo menos las cinco sextas partes del total importe de los repartimientos de referencia.

5ª Tanto el Ayuntamiento, como el Alcalde por su parte, facilitarán al Recaudador, todos cuantos medios sean precisos para el mejor desempeño de su cometido, y le nombrarán auxiliares para la recaudación á la persona ó personas que proponga, y sean para poder desempeñar el cargo.

6ª El expresado Recaudador habrá de prestar fiador solidario, á satisfacción del Ayuntamiento y que responda personal y subsidiariamente, con sus bienes, á las multas ó cumplimiento del contrato. Todo lo cual le será comunicado por la presidencia, dando cuenta oportunamente á la Corporación del resultado que se obtenga, y haciéndolo constar en el expediente que se instruye.

Y terminado el objeto de la convocatoria, se levantó la sesión firmando la presente los señores concurrentes, de que certifico.

José Taverner

D. Castellet — José Palmares — Angel Taverner

Bautista Mengual — Elías Taverner — Pedro C. Mengual

Fdo.

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

Número 13.

Señores
Alcalde-Presidente
D. Bentabenchenguel
" Angel Tavernier
" José Tavernier
" Elias Tavernier
" Pedro Tavernier

Sesión ordinaria del dia 17 de Marzo de 1.907.

En Benichembla á diez y siete de Marzo de mil novecientos siete. Siendo las diez horas se reunieron en esta la Capitular los Sres. del Ayuntamiento cuyos nombres se anotan al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Bartolomé Cortes Perez, quien declaró abierta la sesión ordinaria, dando lectura de la anterior, que por unanimidad y sin discusión fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia oficial se acordó su más exacto cumplimiento.

Fiador del Recaudador de 1907.

Por el Sr. Presidente se dió cuenta de que el Recaudador nombrado Don Hermenegildo Calatayud Torres para el cobro de los repartos de Consumos y arbitrios extraordinarios del presente año, había cumplido las condiciones con que se le había nombrado, y que constaba en el acuerdo anterior, y había presentado como fiador solidario á Vicente Ferrent Torres de esta vecindad para responder á sus resultas del contrato. Enterada la Corporación y examinado el expediente al efecto instruido, después de haber deliberado lo suficiente se acordó por unanimidad aceptar como fiador solidario de dicho Recaudador, á Vicente Ferrent Torres de este vecindario.

Presentada la distribución de fondos para el mes en la fecha, fué aprobada por el Ayuntamiento en los siguientes términos.

Capítulos	Conceptos	Cantidad Presupuesto Pesetas	Cts.	Gastos obligatorios De inmediato pago Pesetas	Cts.	Gastos obligatorios De diferible pago Pesetas	Cts.	Gastos Voluntarios Pesetas	Cts.	Totales Pesetas	Cts.
1º	Ayuntamiento	2.582	60	215	"		"		"	215	"
3º	Policía urbana y rural	415	"	34	58		"		"	34	18
4º	Instrucción pública	285	"	23	75		"		"	23	75
5º	Beneficencia municipal	50	"	4	16		"		"	4	16
6º	Obras públicas	25	"	2	08		"		"	2	08
7º	Corrección pública	1.017	55	84	"		"		"	84	"
	Suma pregue	4.371	15	363	57		"		"	363	57
9º	Cargas	28.200	85	500	"		"		"	500	"
10º	Obras de nueva construcción	2.000	"				"		"		
11º	Imprevistos	225	"	18	75		"		"	18	75
	Totales	34.797	"	882	32		"		"	882	32

Y terminados los asuntos de la orden del dia se levantó la sesión firmando los presentes los señores concurrentes, certifico.

B. Cortes

Bentabenchenguel

Pedro Tavernier — Elias Tavernier — José Tavernier

Angel Tavernier — Pedro C. Mengual

Número 14.

Señores
Alcalde-Presidente
José P. Herrero
" Bentabenchenguel
" Angel Tavernier
" José Tavernier
" Elias Tavernier
" Pedro Tavernier

Comisionado quinto

Sesión ordinaria del dia 24 de Marzo de 1.907.

Benichembla veinticuatro de Marzo de mil novecientos siete. Siendo las diez horas se reunieron en la Sala Capitular los señores Concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Bartolomé Cortes Perez para celebrar la presente sesión ordinaria, la que abierta que fué por dicho señor concurrente por la lectura de la anterior, que por unanimidad y sin discusión fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia oficial se acordó su más exacto cumplimiento.

Por la Presidencia se manifestó, que como se acababan de enterar los señores presentes en el Boletín Oficial de la provincia número sesenta y cuatro del dia dieciocho del actual, aparece una circular de la Comisión mixta de Reclutamiento en la cual

Excmo. Diputación Provincial Alicante

do el día once de Abril para el sorteo de exenciones de los mozos del presente reemplazo, en la Capital de la provincia, que la que se encarga que los Ayuntamientos nombren una Comisionado para que asista con los documentos y demas requisitos prevenidos en dicha circular. Enterado el Ayuntamiento y tras breve discusión sobre el particular, se acordó por unanimidad que no sea el Síndico el que acompañe á los mozos á la Capital para dicho acto, y nombrar Comisionado para que lo efectue al Secretario Don Pedro C. Sanguos Calatayud á quien se le abonarán por gastos de viaje, y demas, la cantidad de veinticinco pesetas del Capítulo primero, artículo sexto del presupuesto de gastos aprobado para el presente año.

Terminados los asuntos de la orden del día se levantó la sesión firmando la presente los señores Concejales asistentes, de que yo el Secretario, certifico.

B. Carpallez

Bautista Mengual

Pedro Taverner Elias Taverner Angel Taverner

Jose Taverner Jose S. Simarro

Pedro C. Mengual

Secretario

Numero 15.

Señores

Alcalde-Presidente
D. José S. Simarro
„ Bautista Mengual
„ Angel Taverner
„ José Taverner
„ Elias Taverner
„ Pedro Taverner

Sesión ordinaria del día 31 de Marzo de 1907.

Benichembla treinta y uno de Marzo de mil novecientos siete. Siendo las diez se reunieron en la Sala Capitular los Sres. del Ayuntamiento anotados al margen bajo la presidencia del señor Alcalde Don Bartolomé Cortelles Perez, para celebrar la presente sesión ordinaria, la que abierta que fué por dicho Sr. comenzóse por la lectura de la anterior, que fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia oficial se acordó su mas exacto cumplimiento.

Terminados los asuntos el Sr. Presidente levantó la sesión, firmando la presente los Sres. asistentes de que yo el Secretario, certifico.

B. Carpallez Angel Taverner Jose Taverner

Elias Taverner Pedro Taverner

Jose S. Simarro Bautista Mengual

Pedro C. Mengual

Secretario

Numero 16.

Señores

Alcalde-Presidente
D. José S. Simarro
„ Bautista Mengual
„ Angel Taverner
„ José Taverner
„ Pedro Taverner

Elecciones Diputados

Sesión ordinaria del día 7 de Abril de 1907.

Benichembla siete de Abril de mil novecientos siete, siendo las diez horas de este día se reunieron en la Sala Consistorial los señores del Ayuntamiento anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Bartolomé Cortelles Perez, para celebrar la presente sesión ordinaria, la que abierta que fué por el mencionado señor, comenzóse por la lectura de la anterior, que por unanimidad y sin discusión fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia oficial de la semana última, se acordó su cumplimiento.

Enterados los Sres. concurrentes del Real Decreto de convocatoria que se publica en el Boletín Oficial del día primero del actual mes, para las elecciones de Diputados á Cortes el día veintiuno del presente mes, se acordó por unanimidad, despues de breve discusión, que dichas elecciones se celebren, las del Distrito primero en esta Sala Capitular, y las del segundo en el local que venga la Mesa de mi-

Excmo. Diputación Provincial Alicante

nas en este pueblo.

Presentada la distribución de fondos para el mes de la fecha, fué aprobada en los mismos términos que aparece la de meses anteriores, y que consta en la sesión del día diecinueve de Marzo último.

Y terminados los asuntos de la orden del día el Sr. Presidente levantó la sesión, firmando la presente los Sres. concurrentes, de que yo el Secretario certifico.

B. Carpelloz — Bautista Mengual

José P. Linares — José Taverner

Pedro Taverner — Angel Taverner

Pedro C. Mengual

Número 17.

Sesión ordinaria del día 14 Abril de 1.907.

Señores

Alcalde-Presidente
D. José P. Linares
" Bautista Mengual
" José Taverner
" Pedro Taverner

En Benichembla catorce de Abril de mil novecientos siete. Siendo las diez horas se reunieron en la Sala Capitular los Sres. del Ayuntamiento cuyos nombres se consignan al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Bartolomé Casellas Perez, al objeto de celebrar la presente sesión ordinaria, la que abierta que fué por dicho señor, comunicó por la lectura de la anterior que por unanimidad y sin discusión fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia oficial, se acordó su cumplimiento, y respecto al Padrón adicional en cédulas que se reclama, manifestaron que la boya que se observa es debida á la emigración.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión, firmando la presente los concurrentes, certifico.

B. Carpelloz — Bautista Mengual

Pedro Taverner

José P. Linares — José Taverner

Pedro C. Mengual

Diligencia: Benichembla veintiuno de Abril de mil novecientos siete.

Certifico: que la sesión ordinaria del día de hoy no ha podido celebrarse por haber estado ocupados la mayoría de los Sres. del Ayuntamiento en las elecciones generales de Diputados á Cortes, que han tenido lugar en esta misma fecha.

Y para que conste, extiendo la presente que veo el Sr. Alcalde, fecha ut supra.

V.º B.º — El Secretario.

El Alcalde — Pedro C. Mengual

B. Carpelloz

Número 18.

Sesión ordinaria del día 28 de Abril de 1.907.

Señores

Alcalde-Presidente
D. Bautista Mengual
" Angel Taverner
" Elias Taverner
" Pedro Taverner

En Benichembla á las diez horas del día veintiocho de Abril de mil novecientos siete. Reunidos en la Sala Capitular los señores del Ayuntamiento anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Bartolomé Casellas Perez, al objeto de celebrar la presente sesión ordinaria, la que abierta que fué por dicho señor, comunicó por la lectura de la anterior, que por unanimidad y sin discusión fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia oficial, se acordó su cumplimiento.

Imprevistos.

Pasado al despacho ordinario, por la presidencia se manifestó: que en las elecciones á Diputados á Cortes verificadas el domingo último en este pueblo, se habían devengado gastos por la cantidad de diez pesetas, las que se adeudaban á Pedro Cleofino Mengual Calatayud, y como no hay presupuesto para satisfacerlo en el presente año lo ponía en conocimiento de la Corporación para que acordara lo que estime pertinente. Enterado el Ayuntamiento, y tras breve discusión, se acordó por unanimidad que la expresada cantidad se pague con cargo al capítulo undécimo, artículo único del presupuesto de gastos aprobado para el año actual.

También se dió cuenta, por el mismo Sr. de la necesidad de nombrar un Comisionado para que presente

Excma. Diputación Provincial Alicante

Comisión permisos

en la Comisión mixta de Reclutamiento, los documentos correspondientes á los mozos de reemplazos anteriores revisados en el actual por este Ayuntamiento, y que acompañe á los que hagan de ser reconocidos por dicha Comisión, teniendo en cuenta que la persona que se nombre para tal cargo ha de reunir las condiciones de aptitud necesarias para poderlo desempeñar, puesto que ha de formar parte de la misma Comisión; todo esto caso de que no sea el Síndico el que vaya á la Capital. Cumplido el Ayuntamiento y tras ligera discusión, se acordó por unanimidad que sea el Síndico el que acompañe á los mozos, y en su lugar nombrar Comisionado á Francisco Mengual Calatayud á quien se le abonarán, para gastos de viaje, la cantidad de cuatrocientas pesetas del capítulo primero artículo sexto del presupuesto de gastos de este año.

Y terminados los asuntos de la orden del día, el Sr. Presidente levantó la sesión, firmando la presente los Sres. concurrentes, de que yo el Secretario certifico.

B.º Castellet — Pedro Taverner — Angel Taverner

Elias Taverner

Bautista Mengual

Pedro C. Mengual
Sec.

Número 19.

Señores

Alcalde-Presidente
D. Bautista Mengual
„ Angel Taverner
„ Elias Taverner
„ Pedro Taverner

Sesión ordinaria del día 5 de Mayo de 1.907.

Benichembla, á las diez horas del día cinco de Mayo de mil novecientos siete. Reunidos en la Casa-Consistorial los Sres. del Ayuntamiento anotados al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Bartolomé Castellet Pérez para celebrar la presente sesión ordinaria, la que declarada abierta por dicho señor, convocó para la lectura de la anterior, que fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia oficial se acordó su más exacto cumplimiento.

Pasado á los asuntos de la orden del día, por el Secretario Interventor se presentó la distribución de fondos para el mes en curso, la que examinada por el Ayuntamiento la encontraron conforme y arreglada á las necesidades de la población, por lo que fué aprobada por unanimidad; siendo lo mismo que la que consta en el número trece del corriente año perteneciente el día diecisiete del mes último, se considera innecesario extenderla en esta acta.

Y terminados los asuntos de la orden del día, el Señor Presidente levantó la sesión, firmando los presentes los asistentes á ella, de que yo el Secretario, certifico.

B.º Castellet — Pedro Taverner — Angel Taverner

Elias Taverner

Bautista Mengual

Pedro C. Mengual
Sec.

Número 20.

Señores

Alcalde-Presidente
D. Bautista Mengual
„ Angel Taverner
„ Elias Taverner
„ Pedro Taverner

Sesión ordinaria del día 12 de Mayo de 1.907.

Benichembla, á las diez horas del día doce de Mayo de mil novecientos siete. Reunidos en el Salón Consistorial los Señores del Ayuntamiento cuyos nombres se anotan al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Bartolomé Castellet Pérez, con objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día, la que abierta que fué por dicho señor, concurrió para la lectura de la anterior, que por unanimidad y sin discusión se aprueba.

Dada cuenta de la correspondencia oficial y Boletines Oficiales de la semana última, se acordó cumplimentar cuanto se ordena.

Y terminados los asuntos de la orden

Excma. Diputación Provincial Alicante

del dia, el Sr. Presidente levantó la sesión, firmando la presente los señores concurrentes, certifico.

B. Capellez Pedro Taverner Angel Taverner

Elias Taverner Bautista Mengual

Pedro C. Mengual

Numero 21.

Señores.

Alcalde-Presidente
D. Bautista Mengual
" Pedro Taverner
" Angel Taverner
" Elias Taverner

Sesión ordinaria del dia 19 de Mayo de 1.907.

Benichembla á las diez horas del dia diecinueve de Mayo de mil novecientos siete. Reunidos en la Sala Capitular los señores del Ayuntamiento anotados al margen con objeto de celebrar la sesión ordinaria de este dia, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Bartolomé Coselles Perez, quien á la hora indicada declaró abierta la sesión, dando lectura á la anterior, que fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia oficial se acordó su mas exacto cumplimiento.

Y terminados los asuntos de la orden del dia, el señor Presidente levantó la sesión de la que se extiende la presente que firman los señores concurrentes, de que certifico.

B. Capellez Pedro Taverner Elias Taverner

Angel Taverner

Bautista Mengual

Pedro C. Mengual

Numero 22.

Señores

Alcalde-Presidente
D. Bautista Mengual
" Pedro Taverner
" Angel Taverner
" Elias Taverner

Sesión ordinaria del dia 26 de Mayo de 1.907.

Benichembla, á las diez horas del dia veintiseis de Mayo de mil novecientos siete. Reunidos en el salón Consistorial los señores del Ayuntamiento anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Bartolomé Coselles Perez, para celebrar la presente sesión ordinaria, la que abierta que fué por dicho señor, comenzó por la lectura de la anterior, que por unanimidad y sin discusión, fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia oficial, se acordó su mas exacto cumplimiento.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesión, firmando la presente entre los señores concurrentes, certifico.

B. Capellez Pedro Taverner Elias Taverner

Angel Taverner

Bautista Mengual

Pedro C. Mengual

Numero 23.

Señores.

D. Bartolomé Coselles
" José P. Linares
" Bautista Mengual
" Pedro Taverner
" José Taverner
" Angel Taverner
" Elias Taverner
" José Coselles

Sesión ordinaria del dia 2 de Junio de 1.907.

Benichembla dos de Junio de mil novecientos siete. Siendo las diez horas de este dia se reunieron en la Sala Capitular los señores del Ayuntamiento anotados al margen bajo la presidencia del señor Alcalde Don Bartolomé Coselles Perez, con el objeto de celebrar la sesión ordinaria que corresponde al dia de hoy, la que abierta que fué por dicho señor, comenzóse por la lectura de la anterior, que por unanimidad y sin discusión fué aprobada.

Excmo. Diputación Provincial Alicante

Dada cuenta de la correspondencia oficial, se acordó su cumplimiento.

Cambio político

Por el señor Presidente, se manifestó: que se encuentra en la imprescindible necesidad de presentar su dimisión del cargo que ostenta de Alcalde-Presidente de esta Corporación, por su delicado estado de salud, encontrándose en igual caso los señores Don José Ramos Hinarejos Buchel y Don Bautista Mengual Perez, Teniente de Alcalde y Regidor Síndico, respectivamente de esta misma Corporación, los cuales también rogaban á sus demás compañeros de consistorio, tengan á bien admitirles sus dimisiones que presentan, las que fundan, como el primero, en su mal estado de salud, por lo cual no pueden dedicarse al funcionamiento de sus cargos para poderlos desempeñar con la exactitud que se requiere; haciendo observar que no obstante pueden continuar en sus puestos de Concejales.

Enterado el Ayuntamiento, y después de detenida discusión sobre el particular, y capacitados de la imperiosa necesidad que obliga á los señores dimitentes á su resolución adoptada, se acordó por unanimidad admitir su dimisión á los señores Don Bartolomé Caselles Perez, Don José Ramos Hinarejos Buchel y Don Bautista Mengual Perez de sus respectivos cargos de Alcalde-Presidente, Teniente de Alcalde y Regidor Síndico del Ayuntamiento, y que dichos señores continúen en los puestos de

Concejales. Los señores dimitentes dejaron sobre la mesa las insignias de sus cargos, abandonando, sobre la mesa, digo, la presidencia el Sr. Alcalde saliente, que pasó á ocupar inmediatamente el Concejal Don Bautista Mengual Perez, por ser el que le corresponde con arreglo á Ley.

Acto continuo, y de conformidad á lo dispuesto en el artículo 53 y siguientes de la Ley municipal, se procedió á preparar las operaciones necesarias para la elección entre los reunidos, de Alcalde-Presidente, y puesto sobre la mesa una urna de cristal transparente, por la presidencia se hizo saber que iba á procederse á la elección de Alcalde, y llamados por orden de votos, fueron depositando en la misma sus respectivas papeletas, y terminada la cual, el Sr. Presidente las sacó de dicha urna, leyendo en alta voz su contenido, que en todas ellas era el nombre de Don Pedro Bauermeister Mengual, quedando elegido Alcalde-Presidente, proclamándose como tal por el Sr. Presidente interino, y el elegido pasó á ocupar la presidencia, recibiendo el bastón-mando y sello de la Alcaldía.

Seguidamente se procedió á la elección de un Teniente de Alcalde en la misma forma anterior, y verificado el escrutinio resultó elegido por unanimidad Don José Bauermeister Segui, el cual pasó á ocupar su puesto y recibió el bastón como insignia del cargo.

Sin dilación se procedió á la elección de Regidor Síndico, con iguales formali-

Excma. Diputación Provincial Alicante

dades, y resultó que por unanimidad fué elegido Don Angel Tavernier Sureda.

Dada posesión por el Alcalde de Cayeda-goy de Benicarló de Alcalde y Regidores Síndico á los señores elegidos, el Ayuntamiento acordó por unanimidad, que se remita copia certificada del particular al Señor Gobernador Civil de la provincia.

Se dió cuenta de la dimisión que de sus cargos presentan el Alguacil de la Corporación Don Vicente Serra Esbalzarte y Juerda de Campo Andrés Castell Mengual, y por unanimidad se acordó admitirlas, y nombrar en su reemplazo á Don Vicente Morell Forner para Alguacil del Ayuntamiento, y guarda á Maximino Batlesler Tavernier, los quales prestaron, desde el dia de ayer, y en concepto de haber, la cantidad que figura presupuesta.

Terminados los asuntos de la orden del dia, el señor Presidente levantó la sesión, de la que se extiende la presente acta, que firman todos los concurrentes de que yo el Secretario certifico.

Angel Tavernier

Pedro Tavernier

Elias Tavernier

Bautista Mengual

B. Castell

Bartolomé Castell

José Tavernier

José P. Llinares

Pedro C. Mengual

Numero 24.

Sesión ordinaria del dia 9 de Junio de 1.907.

Señores

Alcalde-Presidente
D. José Tavernier Segui
" Angel Tavernier Sureda
" Elias Tavernier
" José P. Llinares
" Bartolomé Castell
" Bautista Mengual

Reunidos en la Sala Capitular los señores del Ayuntamiento anotados al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Tavernier Mengual, quien declaró abierta esta sesión ordinaria, dióse lectura de la anterior, que por unanimidad y sin discusión fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia oficial y boletines oficiales de la última semana, se acordó su mas exacto cumplimiento.

Local Secretaria

Pasado al despacho ordinario, se acordó por unanimidad, disponer de debida discusión trasladar el local que ocupa la Secretaría de este Ayuntamiento y el destinado á Salón de sesiones para actos del mismo, desde la casa de Andrés Adell Bretó, donde se encuentra, á la del vecino de este pueblo Adelino Tavernier Tavernier, que está situada en la Calle de la Iglesia de este poblado y número diez y nueve de policía, cuyo propietario prestó, en concepto de alquiler, la cantidad que le corresponde del capítulo primero artículo cuarto del presupuesto de gastos aprobado para el presente ejercicio.

Depositario
Secretario

Se dió cuenta de la dimisión presentada por el Depositario de los fondos de este municipio Vicente Sendra Guardiola, como igualmente de la del Secretario de la Corporación Don Pedro Cristóbal Mengual Calatayud, cuyas razones manifiestan este, imposible cumpli-

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL ALICANTE

mar en el desempeño de sus respectivos cargos por tener necesidad de dedicarse á quehaceres particulares. Puesto el asunto á discusión se acordó por unanimidad admitir dichas dimisiones y conceder un voto de gracias á dichos funcionarios por la fidelidad y acierto con que han servido mientras han estado en sus respectivos cargos y con el fin de que no queden desatendidos los servicios de Depositaría y Secretaría, se acordó por unanimidad nombrar para el primer cargo, ó sea Depositario á Don Bautista Sala Sendra, y para Secretario se nombra, con el carácter de interino, á Don Francisco Tavernier Tavernier, y que se anuncie la vacante para su provisión, como manda la Ley; cuyos empleados percibirán el sueldo que figura en presupuesto.

Mercado

También se acordó por unanimidad, destinar para plaza de mercado la Calle de la Plaza de este pueblo y Paso que media entre la casa de Elías Tavernier y la de la Viuda de Vicente Moll Mengual Carolina Pérez Sala y que se prohiba por pregón que ningún vendedor fije puesto de granada en otro sitio de las calles que no esté comprendido en el descrito.

Presentada la distribución de fondos para el mes de la feria, fué aprobada por el Ayuntamiento, y por los mismos Vecinos que la firman en Marzo último, que consta en la sesión número trece del diez y seis del propio mes, se prescindió de hacerla constar en este acuerdo.

Fiador del Depositario

José Sala Sendra, padre del Depositario nombrado, se constituye en su fiador solidario, respondiendo con sus bienes presentes y futuros de los desfalcos que pueda tener su hijo.

Y terminados los asuntos de la orden del día, se levantó la sesión, firmando la presente los señores concurrentes con el Depositario nombrado y Secretario saliente, de que yo el interino, certifico.

Pedro Tavernier — Elías Tavernier

José P. Linares — Angel Tavernier

Bautista Sala

José Tavernier

B. Carpio

Francisco Tavernier

Número 25.

Señores

Alcalde-Presidente
D. Angel Tavernier
" Elías Tavernier
" José P. Linares
" Bartolomé Coello
" Bautista Mengual

Sesión ordinaria del día 16 de Junio de 1.907.

Benichembla á diez y seis de Junio de mil novecientos siete. Siendo las diez horas de este día, se reunieron en el local destinado á Sala Capitular de este pueblo, los Señores del Ayuntamiento anotados al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Pedro Tavernier Mengual, quien á dicha hora declaró abierta la presente sesión ordinaria, dando cuenta á la anterior, que fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia oficial se acordó su cumplimiento.

Y terminados los asuntos de la or-

Excmo. Diputación Provincial Alicante

Don del acta, se levantó la sesión, firmando los presentes los señores asistentes, de que yo el Secretario interino, certifico.

Pedro Taverner — Elías Taverner

José P. Linares

Bautista Mengual — Miguel Taverner

B. Castillo

Francisco Torres

Número 26.

Señores

Alcalde - Presidente

D. José Taverner

" Bautista Mengual

" José P. Linares

" Bartolomé Cantó

Sesión ordinaria del día 23 de Junio de 1.907.

Benichembla, á las diez horas del día veintitres de Junio de mil novecientos siete. Reunidos en el local destinado á Sala Capitular los señores del Ayuntamiento anotados al margen, bajo la presidencia del señor Alcalde Don Pedro Taverner Mengual, quien á la hora indicada declaró abierta la presente sesión ordinaria, dando lectura á la anterior, que fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia oficial y Boletines Oficiales de la semana último, se acordó cumplimentar cuanto en ellos se ordena.

Junta pericial

Por la presidencia se manifestó: que en el presente año corresponde renovar por mitad la Junta pericial en ejercicio, y se estaba en el caso de hacer la designación de peritos y Suplentes que ha de nombrar el Ayuntamiento para su parte, y proponer á la Administración de Hacienda de la provincia los que haya de elegir entre los que figuraran en la terna que ha de formarse, conforme está prevenido por el Reglamento general de 20 de Septiembre de 1885, cuyo cumplimiento se recuerda por Circular de fecha 15 Mayo último.

La Corporación quedó enterada de que siendo el número de individuos del Ayuntamiento el de ocho, la Junta pericial ha de constar de iguales números y la mitad de Suplentes; componiéndose en la actualidad de los peritos y suplentes que á continuación se expresan:

Peritos:	Suplentes:
D. Joaquín Serra Calatayud	D. Valeriano Sendra Tran
" Bautista Taverner Poquet	" José Mengual Perelló
" Cirilo Mengual Martí	" Fabián Taverner Mengual
" José Taverner Pérez	~~" José Torres Pérez~~
" José Taverner Sendra	D. Francisco Taverner Marhuenda
" Fabián Torrent Torres	
" Fabián Taverner Torres	
" Adelino Taverner Taverner	

De los nombrados han de cumplimentar un cargo por proceder su designación de la última renovación bienal:

Peritos:	Suplentes:
D. José Taverner Sendra	D. José Mengual Perelló
" Fabián Torrent Torres	" José Torres Pérez
" Fabián Taverner Torres	D. Fabián Taverner Mengual
" Adelino Taverner Taverner	" Francisco Taverner Marhuenda

Deben cesar por lo tanto en el propio cargo por proceder su elección del cuatrienio último los señores siguientes:

Peritos.	Suplentes.
D. Joaquín Serra Calatayud	D. Valeriano Sendra Tran
" Bautista Taverner Poquet	" ~~José Mengual Perelló~~
" Cirilo Mengual Martí	" José Mengual Perelló
" José Taverner Pérez	

Que para reemplazar á los peritos y suplentes que cesan, el Ayuntamiento ha nombrado, entre las tres categorías en que se han dividido los contribuyentes de este distrito, á los siguientes:

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

Peritos.	Suplentes.
D. Francisco Riera Torres	D. José Sendra Perelló
„ Francisco Tavernier Moll	

Y que correspondiendo á la Administración de Contribuciones de la provincia la designación de los dos peritos y un suplente que faltan para completar el número de los que han de nombrarse, propuso la triple lista que se expresa á continuación:

Peritos

1ª categoría
- D. Alejandro Tavernier Mora, vecino de Benidoleig
- „ Fernando Tavernier Mora, vecino de Dol.
- „ Andrés Moll Perelló, vecino de Dol.

2ª categoría
- „ Sebastián Giner Oliver, vecino de Murla
- „ Francisco Mengual Pérez, vecino de Benidoleig
- „ Valeriano Tavernier Segui, vecino de Dol.

3ª Id.
- „ José Tavernier Guerri, vecino de Dol.
- „ Bautista Sendra Pérez, vecino de Dol.
- „ Bautista Pérez Saca, vecino de Dol.

Suplentes:

1ª categoría
- D. Pascual Hinares Mengual, de esta vecindad.
- „ Daniel Sendra Perelló, de esta vecindad.
- „ Fernando Sabort Carelles, de esta vecindad.

2ª Id.
- „ Bautista Pérez Forment, de esta vecindad.
- „ Vicente Mengual Pérez, de esta vecindad.
- „ Jenaro Domenech Pérez, de esta vecindad.

3ª Id.
- „ Angelino Sendra Sendra, de esta vecindad.
- „ Bautista Sendra Sendra, de esta vecindad.
- „ Vicente Sendra Riera, de esta vecindad.

Y últimamente se acordó remitir copia de la presente á la Superioridad; y se levantó la sesión firmando los concurrentes, certifico.

Pedro Tavernier — Bautista Mengual — José Tavernier — Francisco Torres — B. Carpio — José P. Hinares

Número 27. — **Sesión ordinaria del día 30 de Junio de 1.907.**

Señores
Alcalde-Presidente
D. José Tavernier
„ José P. Hinares
„ Barbolani Carelles
„ Bautista Mengual

Benidoleig treinta de Junio de mil novecientos siete. Siendo las diez horas de este día se reunieron en el Salón Consistorial los Señores del Ayuntamiento anotados al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Pedro Tavernier Mengual, quien á dicha hora declaró abierta esta sesión ordinaria, dándose lectura á la de la anterior que por unanimidad fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia oficial y Boletines oficiales recibidos en la semana última, se acordó su más exacto cumplimiento.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el Señor presidente levantó la sesión de la que se expide de la presente que firman los concurrentes, de que certifico.

Pedro Tavernier — Bautista Mengual — José P. Hinares — José Tavernier — B. Carpio — Francisco Torres

Número 28. — **Sesión ordinaria del día 7 de Julio de 1.907.**

Señores
Alcalde-Presidente
D. José Tavernier
„ José P. Hinares
„ Barbolani Carelles
„ Bautista Mengual

Benidoleig siete de Julio de mil novecientos siete. Siendo las diez horas de este día se reunieron en la Sala Capitular los señores del Ayuntamiento anotados al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Pedro Tavernier Mengual, quien á la hora indicada declaró abierta esta sesión ordinaria, dándose lectura á la de la anterior que por unanimidad y sin discusión fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia oficial se acordó su más exacto cumplimiento.

Excmª Diputación Provincial Alicante

Presentada la distribución de fondos del mes de la factura fué aprobada por el Ayuntamiento en los mismos términos que la del mes anterior.

Y terminados los asuntos de la orden del día el Señor Presidente levantó la sesión de la que se extiende la presente que firman los señores concurrentes, de que yo el Secretario certifico.

Pedro Tavernier — Bautista Mengual — José Tavernier — José P. Olivares — B. Castellet — Francisco Tomás

Número 29.

Señores
Alcalde-Presidente
D. José Tavernier
" José P. Olivares
" Bartolomé Castellet
" Bautista Mengual

Sesión ordinaria del día 14 de Julio de 1907.

Benichembla catorce de Julio de mil novecientos siete. Siendo las diez horas se reunieron en la Sala Capitular los señores del Ayuntamiento anotados al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Pedro Tavernier Mengual, quien á la hora indicada declaró abierta esta sesión ordinaria, leídose la acta de la anterior que por unanimidad y sin discusión fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia oficial, se acordó su más exacto cumplimiento.

Junta pericial

Pasado al despacho ordinario se dió cuenta de una comunicación del Señor Administrador de Hacienda de esta provincia de fecha seis del actual por la que se nombra los vocales y suplentes que en unión de los nombrados por este Ayuntamiento y de los que no han de haber cesado en el presente año, han de constituir la Junta pericial de este distrito en el bienio de mil novecientos siete á noventa y nueve. Enterados los señores del Ayuntamiento presentes, y los que han

de formar dicha Junta que también se encuentran presentes, se acordó dar cumplimiento á lo prevenido por dicha Superioridad, y al efecto se procedió á convocar dicha Junta Pericial en la forma siguiente:

Alcalde-Presidente: D. Pedro Tavernier Mengual.

Peritos de la renovación última: D. José Tavernier Sendra; D. Fabián Torrent Torres; D. Fabián Tavernier Torres y D. Policarpio Tavernier Tavernier.

Nombrados por el Ayuntamiento: Francisco Pina Torres vecino de Murla y D. Francisco Tavernier Moll de Benichembla.

Nombrados por la Administración de Hacienda: D. Alejandro Tavernier Moya de Benichembla y D. Sebastián Juan Oliver de Murla.

Suplentes: D. Fabián Tavernier Mengual; D. Francisco Tavernier Marhuenda, D. José Sendra Perelló y D. Bautista Pérez Torres, estos dos últimos han sido nombrados en esta renovación, el primero por el Ayuntamiento y el Pérez Torrent por la Administración.

Y también se acordó designar como vice-Presidente de la Junta al Concejal D. Miguel Tavernier Sendra, y que se de cuenta á la Superioridad de la constitución de la Junta.

Y terminados los asuntos se levantó la sesión que firman los asistentes que saben, de que certifico.

Pedro Tavernier — Bautista Mengual — B. Castellet — José Tavernier — José P. Olivares — Francisco Tomás

Excma. Diputación Provincial

Número 30. — **Sesión extraordinaria del día 17 de Julio de 1907.**

Señores
Alcalde-Presidente
D. José Tavernier
" Angel Tavernier
" Bautista Mengual
" José P. Linares
" Bartolomé Castillo

Junta censo pobl.ón

Semihumbla á diez y siete de Julio de mil nove-cientos siete. Siendo las diez horas del mismo se reunieron en el Salón Consistorial los señores del Ayuntamiento que al margen se expresan, como también el señor Juez municipal de esta pueblo Don Daniel Mengual Castillo, el Maestro de Escuela Don Juan Tavernier Serra y el Secretario del Ayuntamiento Francisco Torrent Tavernier, bajo la presidencia del señor Alcalde Don Pedro Tavernier Mengual, quien á la hora indicada declaró abierta esta sesión extraordinaria, con lectura de la anterior que por el Ayuntamiento fué aprobada.

Por la presidencia se manifestó, que como sabían los reunidos por la convocatoria, el objeto de la presente era dar cumplimiento á lo dispuesto por el M. I. Sr. Gobernador Civil de la provincia en Circular de fecha diez del actual que se publica en el Boletín Oficial del día doce del próximo mes, en la cual se ordena se constituyan las Juntas municipales del Censo en poblaciones que hayan sufrido variación desde el año mil novecientos, y siendo así, que según determina el artículo 7.º que se inserta en la repetida Circular, la referida Junta ha de componerse de los señores anotados al margen, ó sea del Ayuntamiento, Juez municipal, Maestro de primera enseñanza y Secretario del Ayuntamiento, en esta población donde no existe puesto de la Guardia Civil, los nombrados señores quedaron enterados y conformes en desempeñar su cometido, y al efecto tomaron posesión de sus cargos prometiendo desempeñarlo con toda fidelidad y rectitud.

Y no siendo otro el objeto de la presente reunión se dió por terminada y firman la presente todos los concurrentes, de que certifico.

Pedro Tavernier — Bautista Mengual — José Tavernier — José P. Linares — B. Castillo — Angel Tavernier — Francisco Torrent

Número 31. — **Sesión ordinaria del día 21 de Julio de 1907.**

Señores
Alcalde-Presidente
D. José Tavernier
" Angel Tavernier
" José P. Linares
" Bartolomé Castillo
" Bautista Mengual

Semihumbla á las diez horas del día veintiuno de Julio de mil novecientos siete. Reunidos en la Casa Capitular del Ayuntamiento los señores anotados al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Pedro Tavernier Mengual, quien á la hora indicada declaró abierta la presente sesión ordinaria con la lectura de la anterior, que fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia oficial, se acordó su mas exacto cumplimiento.

Y terminados los asuntos de la orden del día se levantó la sesión de la que se extiende la presente que firman los señores concurrentes, de que certifico.

Pedro Tavernier — Bautista Mengual — José Tavernier — Angel Tavernier — José P. Linares — B. Castillo — Francisco Torrent

Excma. Diputación Provincial Alicante

Número 32.

Señores
Alcalde Presidente
D. José Tavernier
" Angel Tavernier
" José P. Navarro
" Bartolomé Candela
" Bautista Mengual

Sesión ordinaria del día 28 de Julio de 1.907.

Benidorm, á las diez horas del día veintiocho de Julio de mil novecientos siete. Reunidos en la Sala Capitular los señores del Ayuntamiento anotados al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Pedro Tavernier Mengual, quien á la hora indicada declaró abierta esta sesión ordinaria, dando lectura al acta de la anterior, que por unanimidad fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia oficial se acordó su mas exacto cumplimiento.

Ingreso en caja de moros

Pasado al despacho ordinario se acordó por unanimidad, tras breve discusión, nombrar á Don Baldomero Sirera Pina, Comisionado de este Ayuntamiento para el ingreso en Caja de los morosos, en el presente año, que ha de tener lugar el día primero de Agosto próximo venidero en la Caja de Depósitos de Alicante, á cuyo señor se le proveerá de la documentación necesaria, y para los gastos que ha de ocasionarle su viaje le serán abonadas cuide partida del Capítulo primero artículo sexto del presupuesto de gastos aprobado para el presente año.

Y terminados los asuntos de la orden del día, se levantó la sesión, de la que se extiende la presente que firman los concurrentes, de que yo el Secretario, certifico.

Pedro Tavernier — Bautista Mengual — José Tavernier — José P. Navarro — B. Candela — Angel Tavernier — Francisco Ferrando

Número 33.

Señores
Alcalde Presidente
D. Bautista Mengual
" José P. Navarro
" José Tavernier

Sesión ordinaria del día 4 de Agosto de 1.907.

Benidorm cuatro Agosto de mil novecientos siete. Siendo las diez horas de este día se reunieron en la Sala Capitular los señores del Ayuntamiento anotados al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Pedro Tavernier Mengual quien á la hora indicada declaró abierta la sesión con lectura de la anterior que fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia oficial y Boletines Oficiales de la semana último, se acordó su mas exacto cumplimiento.

Presentada la distribución de fondos para el mes de la fecha fué aprobada por el Ayuntamiento en los mismos términos de la del mes anterior.

Recargos

Por el Señor Presidente se manifestó la necesidad de recargar las cuotas para el Tesoro de la Contribución industrial para el próximo año mil novecientos ocho, y las especies de consumos del mismo año. Enterada la Corporación y tras breve discusión se acordó por unanimidad imponer el recargo municipal sobre las primeras, del diez y seis por ciento, y sobre las especies de consumos el cuarenta por ciento, exceptuando el trigo y sus harinas y el vino que solo se gravará con el ciento por ciento, y también se deja de gravar la sal, utilizarlos puertos y no habiendo mas asuntos de que ocuparse se levantó la sesión firmando la presente los señores asistentes, de que certifico.

Pedro Tavernier — Bautista Mengual — José P. Navarro — José Tavernier — Francisco Ferrando

Excma. Diputación Provincial Alicante

Número 34.

Señores

Alcalde-Presidente
D. José Tavernier
" Angel Tavernier
" Bautista Mengual
" José B. Linares

Sesión ordinaria del día 11 de Agosto de 1.907.

Se reunieron á las diez horas del día once de Agosto de mil novecientos siete. Reunidos en la Sala Capitular los señores del Ayuntamiento anotados al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Pedro Tavernier Mengual, quien á la hora indicada declaró abierta esta sesión ordinaria, dándose lectura á la de la anterior que por unanimidad y sin discusión fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia Oficial y Boletines Oficiales recibidos en la semana último, se acordó su mas exacto cumplimiento.

Presupuesto 1908.

Visto y examinado detenidamente por este Ayuntamiento el proyecto de presupuesto municipal formado por la Comisión de su seno nombrada al efecto, para el ejercicio de 1.908, y estimándolo conforme y arreglado á las necesidades de esta población, á las disposiciones vigentes y recursos de la localidad, acuerda: que se fije al público por quince días, según ordena la Ley municipal, y transcurridos, con diligencia que lo acredite y reclamaciones que se presenten, se someta á la discusión y votación definitiva de la Junta municipal.

Sanatorio

Por el Señor presidente se manifestó: que como ya sabían los asistentes, algunos individuos van propalando en mitines y otras reuniones, como también en rumores que se oímos publicar en la prensa, de que el Sanatorio para leprosos que se está construyendo en el paraje de Pamplillas del término de Laguar, sería un peligro para la salud pública de otros pueblos de los diversos de Pego y Denia, y que además perjudicaría también los intereses agrícolas de esta Comarca, y como quiera que acerca de dichos extremos han informado favorablemente el Subdelegado Médico Valenciano, los Subdelegados de Medicina de dichos distritos de Pego y Denia y el Inspector municipal de Jaguar y además, el Círculo Frutero de Valencia y el Comercio exportador de frutos para el Extranjero, lo ponía en conocimiento de la Corporación por si estimaban conveniente tomar algún acuerdo. Enterado el Ayuntamiento y después de detenida discusión sobre el particular se acuerda por unanimidad hacer constar la satisfacción de todos los señores concurrentes por el establecimiento de una institución tan benéfica que ha de servir de albergue á los desgraciados de lepra que por aquí existen, abandonados en su mayoría por la Sociedad y que se de cuenta de este acuerdo al Señor Gobernador Civil de la provincia, manifestando además, á dicha Superior Autoridad que también son los deseos del vecindario en general de que se construya el referido Sanatorio, al que este Ayuntamiento subvencionará con una pequeña cantidad, por no permitirla mayor los escasos recursos del municipio, como consta en el presupuesto para el mismo año de 1908, que se acaba de examinar.

Y no habiendo otro asunto de que tratar, el Señor presidente levantó la sesión de la que se extendió la presente acta y que firman todos los señores concurrentes, de que yo el Secretario certifico.

Pedro Tavernier — Bautista Mengual

José B. Linares — Angel Tavernier

José Tavernier

Vicente Tomás

Excma. Diputación Provincial Alicante

Número 35.

Señores.

Alcalde Presidente
D. José Bauzá
" Angel Bauzá
" Bautista Mengual
" José P. Llinares

Sesión ordinaria del día 18 de Agosto de 1.907.

Benichembla diez y ocho de Agosto de mil novecientos siete. Siendo las diez horas se reunieron en la Sala Capitular los señores del Ayuntamiento anotados al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Pedro Bauzá Mengual, quien á la hora indicada declaró abierta la presente sesión ordinaria, dándose lectura á la de la anterior, que por unanimidad fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia Oficial y Boletines Oficiales recibidos desde la sesión última, se acordó su mas exacto cumplimiento.

Imprenta

Pasado el despacho ordinario, se acordó por unanimidad, después de breve discusión, que del capítulo undécimo, artículo único del presupuesto de gastos aprobado para el presente año, se abone quince pesetas al Señor Alcalde y otras quince al Secretario de esta Corporación, por un viaje realizado á la cabeza del partido Judicial, llamados por el Señor Juez de primera instancia del partido, en oficio de fecha once de Junio último, para confirmar robustecer un acuerdo adoptado por la Junta local de Primera Enseñanza.

Terminados los asuntos de la orden del día, el Señor Presidente levantó la sesión de la que se extiende la presente acta que firman todos los Señores concurrentes, de que yo el Secretario, certifico.

Pedro Bauzá — Bautista Mengual
Angel Bauzá
José P. Llinares — Bautista Mengual
José Bauzá — Francisco Torres

Número 36.

Señores.

Alcalde Presidente
D. José Bauzá
" Angel Bauzá
" Bautista Mengual
" José P. Llinares

Sesión ordinaria del día 25 de Agosto de 1.907.

Benichembla veinticinco de Agosto de mil novecientos siete. Siendo las diez horas se reunieron en la Sala Capitular los señores del Ayuntamiento anotados al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Pedro Bauzá Mengual, quien á la indicada hora declaró abierta la presente sesión ordinaria, ordenando que por mi el Secretario se diese lectura de la anterior, que por unanimidad y sin discusión fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia Oficial y Boletines Oficiales de la semana última, se acordó su cumplimiento.

Pasado al despacho ordinario, por el Señor Presidente se manifestó: que como constaba á los reunidos, en el Boletín Oficial número ciento cuarenta y uno, correspondiente al lunes veintiocho de Junio último, apareció el edicto de esta Alcaldía anunciando por plazo de treinta días la vacante en la Secretaría de este Ayuntamiento, para que los aspirantes á dicha plaza presentaran sus instancias con los documentos que justificaran su aptitud. Transcurrido con exceso el plazo marcado no se presentó ninguna solicitud, de lo cual se da cuenta para que se acuerde lo procedente. Enterados los reunidos, después de breve discusión se acordó declarar desierto el concurso por no haber ningún aspirante y que continúe al frente de la Secretaría el interino Don Francisco Torrent Tavernier.

Con lo cual se dió por terminada la sesión, firmando la presente los Señores concurrentes, de que certifico.

Pedro Bauzá — Angel Bauzá
José P. Llinares — Bautista Mengual
F. Torrent
Francisco Torrent

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

Numero 37.

Señores
Alcalde - Presidente
D. José Tamarner
" Angel Tamarner
" Elias Tamarner
" José P. Llinares
" Bautista Mengual
" Bartolomé Carlles
D. José P. Llinares
" Bartolomé Carlles

Sesión ordinaria del dia 1º de Septiembre de 1907.

Benichembla primero de Septiembre de mil novecientos siete. Siendo las diez horas se reunieron en la Sala Capitular los señores del Ayuntamiento anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Pedro Tamarner Mengual, quien á la hora indicada declaró abierta esta sesión ordinaria, ordenando la lectura de la anterior que por unanimidad y sin discusión fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia Oficial y Boletines Oficiales recibidos desde la sesión última, se acordó enterarse y acto cumplimiento.

Presentada la distribución de fondos para el mes de la fecha, fué examinada por los Señores del Ayuntamiento, y encontrandola conforme y arreglada á las necesidades de la Corporación, se acordó aprobarla, y por ser de los mismos términos que la del mes de Enero último, que consta en el acta del dia veinte de dicho mes número tres, se dejó de formular en la presente.

Y no siendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión, firmando la presente los señores concurrentes, de que certifico.

José P. Llinares
Pedro Tamarner
Elias Tamarner
Bautista Mengual
Angel Tamarner
B. Carpio
Francisco Torres

Número 38.

Señores
Alcalde - Presidente
D. José Tamarner
" Angel Tamarner
" Bautista Mengual
" Elias Tamarner

Sesión ordinaria del dia 8 de Septiembre de 1907.

Benichembla á ocho de Septiembre de mil novecientos siete. Siendo las diez horas de este dia y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Pedro Tamarner Mengual, se reunieron en la Sala Capitular los señores del Ayuntamiento anotados al margen con objeto de celebrar la presente sesión ordinaria, la que abierta por dicho señor, comenzó por la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia Oficial recibida en la semana última, y boletines Oficiales de iguales fechas se acordó cumplimentar todo cuanto se ordena.

Se dió cuenta de las propuestas de transferencias de crédito formuladas por la Comisión respectiva, de las que se deduce que del Capitulo noveno artículo decimocuarto del presupuesto de gastos del presente año, pesetas al capitulo cuarto artículo segundo, y treinta y una pesetas sesenta céntimos al artículo quinto del mismo capitulo. Del capitulo primero artículo primero, de la cantidad que figura para Farmaceutico titular, cargo que no está provista, quepan ciento cincuenta pesetas al capitulo sexto artículo tercero; y encontrandolas conforme con las necesidades que vienen á cargo de la Corporación, se acordó aceptarlas en todas sus partes y que se expongan al público por quince dias.

Se acordó nombrar á los Señores Concejales Don Bautista Mengual Perez y Don José Bascuñat Llinares, para formar la Comisión de Hacienda.

También se acordó por unanimidad, reanudar los trabajos en la construcción del camino vecinal de este pueblo á la carretera de Pego á Benidorm, y nombrar encargado de dichos trabajos á Don

No habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión, firmando la presente los señores asistentes, de que certifico.

José P. Llinares
Pedro Tamarner
Elias Tamarner
José Tamarner
Bautista Mengual
B. Carpio
Angel Tamarner
Francisco Torres

Excma. Diputación Provincial Alicante

Número 39.

Señores
Alcalde Presidente
D. Angel Tavernier
" Bautista Mengual
" Elias Tavernier
" José P. Alvarez
" Bartolomé Castellá

Sesión ordinaria del día 15 de Septbre. de 1.907.

Benisanó á quince de Septiembre de mil novecientos siete. Siendo las diez horas se reunieron en la Sala Capitular los señores del Ayuntamiento anotados al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Pedro Tavernier Mengual, quien á la indicada hora declaró abierta la sesión con lectura de la anterior, que fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia Oficial se acordó cumplimentarla.

Pasado al despacho ordinario se acordó por unanimidad aprobar la relación de jornales y demas gastos habidos habidos en el camino vecinal en la semana última, y que tenga efecto el pago despues que permanezca expuesta al público por espacio de ocho días, cuya relación asciende á la cantidad de

Se nombra Comisionado á Don Joaquin Sendra Ivars, para retirar, de la Oficina de Estadística de la provincia, los impresos necesarios para la formación del censo electoral.

No habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión, firmando la presente los concurrentes, de que yo el Secretario, certifico.

Pedro Tavernier — José P. Alvarez
Elias Tavernier — Bautista Mengual
Angel Tavernier
B. Castellá

Francisco Tomas

Número 40.

Señores
Alcalde Presidente
D. Angel Tavernier
" Bautista Mengual
" Elias Tavernier
" José P. Alvarez
" Bartolomé Castellá

Auxiliar Junta Pericial

Sesión ordinaria del día 22 de Septbre. de 1.907.

Benisanó veintidos de Septiembre de mil novecientos siete. Siendo las diez horas se reunieron en la Casa-Consistorial los señores del Ayuntamiento anotados al margen, bajo la presidencia del señor Alcalde Don Pedro Tavernier Mengual, quien á la hora indicada declaró abierta la presente sesión ordinaria, con lectura de la anterior que por unanimidad y sin discusión fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia Oficial y boletines Oficiales, se acordó no mas exacto cumplimiento.

Pasado al despacho ordinario, se acordó por unanimidad nombrar á Don Pedro Celestino Mengual Calatayud para que auxilie á la Junta Pericial en la confección de los repartimientos por rústica y pecuaria del año mil novecientos ocho, cuyo señor percibirá, como remuneración á sus trabajos, las cincuenta que figuran en el artículo primero, capítulo noveno del presupuesto de gastos aprobado para el presente año.

Se acordó igualmente aprobar la relación de jornales y demas gastos habidos en el camino vecinal, "del primero" en la semana última, que importan la cantidad de ciento quince pesetas y veinticinco céntimos y que una vez expuesta al público por espacio de ocho días, que tenga efecto el pago, puesto que no hubo reclamo alguno.

Habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión, firmando los señores concurrentes, de que certifico: "interlineados" del primero ocho vale — enmendado — Valen.

Pedro Tavernier — José P. Alvarez
Elias Tavernier — Bautista Mengual
Angel Tavernier
B. Castellá

Francisco Tomas

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
ARCHIVO

Número 41.

Señores
Alcalde Presidente
D. Angel Tavernier
" Bautista Mengual
" Elias Tavernier
" José P. Alvarez
" Bartolomé Carlle

Sesión ordinaria del día 29 Septiembre de 1.907.

En Benichembla veintinueve de Septiembre de mil novecientos siete. Siendo las diez horas se reunieron en el Salón Consistorial los señores del Ayuntamiento anotados al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Pedro Tavernier Mengual, quien á la hora indicada declaró abierta esta sesión ordinaria, con lectura de la anterior, que fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia Oficial y Boletines Oficiales de la semana última, se acordó cumplimentar cuanto en los mismos se ordena.

Pasado al despacho ordinario se acordó por unanimidad autorizar á Don Joaquín Sendra Ivars para que retire de la Inspección prov.al de Hacienda, los bajos de Industrial que existen pendientes de comprobación, y que los remita á esta Alcaldía.

También se acordó por unanimidad aprobar la relación de gastos habidos en el camino vecinal en construcción, en la semana última, por valor de ochocientas quince pesetas; por tanto la cantidad de cinco ochenta pesetas, ciento cincuenta céntimos. Y que una vez expuesto al público por plazo de ocho días, haga efecto el pago.

No habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión firmando la presente los Señores asistentes, de que certifico.: entrelineado: del ocho al quince = Angel = Vale.

Pedro Tavernier — José P. Alvarez
Elias Tavernier — Bautista Mengual
B. Carpi — Angel Tavernier
Francisco Torres

Número 42.

Señores
Alcalde Presidente
D. José Tavernier
" Angel Tavernier
" Bautista Mengual
" Elias Tavernier
" José P. Alvarez
" Bartolomé Carlle

Sesión ordinaria del día 6 de Octubre de 1.907.

En Benichembla seis Octubre de mil novecientos siete. Siendo las diez horas se reunieron en la Casa Consistorial los señores del Ayuntamiento anotados al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Pedro Tavernier Mengual, quien á la hora indicada declaró abierta la presente sesión ordinaria, con lectura de la anterior, que por unanimidad y sin discusión fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia Oficial y boletines Oficiales de la semana última, se acordó cumplimentar cuanto en los mismos se ordena.

Pasado al despacho ordinario, se acordó por unanimidad que se solicite del M. I. Sr. Gobernador Civil de la provincia, autorización para pagar los veinticinco pesetas del capítulo noveno artículo tercero, que se debe al Señor Cura de este pueblo, por la fiesta celebrada el Jueves Corpus Christi, fuera del turno que establece el R. D. de 23 de Diciembre de 1902, por secretaría al interesado lo que se le adeuda.

Se acordó por unanimidad aprobar la relación de jornales habidos en la semana del quince al veintidós de Septiembre último, en los trabajos de construcción del camino vecinal de este pueblo á la carretera de Pego á Benidorm, los que ascienden á la cantidad de doscientas cuarenta y ocho pesetas cincuenta céntimos y que haga efecto pago.

No habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión firmando los señores concurrentes, de que certifico.

José P. Alvarez
Pedro Tavernier
Bautista Mengual
Elias Tavernier
B. Carpi — Angel Tavernier
Francisco Torres

EXMA. DIPUTACION PROVINCIAL ALICANTE

Número 43.

Señores
Alcalde Presidente
D. Angel Tavernier
" Bautista Mengual
" Elias Tavernier
" José P. Minaya
" Bartolomé Carella

Sesión ordinaria del día 13 Octubre de 1.907.

Benidembla trece Octubre de mil novecientos siete. Siendo las diez horas se reunieron en la Sala Capitular los señores del Ayuntamiento anotados al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Pedro Tavernier Mengual, quien á la hora indicada declaró abierta la presente sesión ordinaria, con lectura de la anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Dada cuenta de la correspondencia Oficial y Boletines Oficiales de la semana última, se acordó su mas exacto cumplimiento.

Reparto carretera
Dimisión recaudr.

Se dió cuenta de que Don Fernando Sola Ramírez había renunciado el cargo de Recaudador del reparto girado sobre la riqueza imponible del año mil novecientos cuatro, del que se hizo cargo el día quince de Julio del año último, en valores imperstables la cantidad de mil setecientas cuarenta y seis pesetas veintidos céntimos, no llegando ahora, en recibos pendientes de cobro, mil setecientas sesenta y seis pesetas cuarenta y cinco céntimos y cuatrocientas noventa y nueve pesetas y setenta y siete céntimos que ingresó en la Caja municipal, solicitando percibir el premio de cobranza que le corresponde.

Recaudador
Reparto carretera

Se acordó nombrar Recaudador de este Reparto á Don Juan Tavernier Serra, quien se hizo cargo, en este acto de los recibos pendientes de cobro dejados por el Recaudador saliente, importante las expresadas mil setecientas sesenta y seis pesetas, cuarenta y cinco céntimos.

También se acordó por unanimidad, aprobar la relación de jornales habidos en la semana de veintidos al veintisiete de Septiembre último, en los trabajos de construcción del camino vecinal de este pueblo á la carretera de Pego á Benidorm, cuyos importes ascienden á la cantidad de doscientas, cuarenta y ocho pesetas, veintidos céntimos, y que asciende á la suma de doscientas cuarenta y dos pesetas, y en vista de haberse ganado

Número 44.

Señores
Alcalde Presidente
D. Angel Tavernier
" Bautista Mengual
" Elias Tavernier
" José P. Minaya
" Bartolomé Carella

Sesión ordinaria del día 20 de Octubre de 1.907.

Benidembla veinte Octubre de mil novecientos siete. Siendo las diez horas de este día se reunieron en la Sala Capitular los señores del Ayuntamiento anotados al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Pedro Tavernier Mengual, quien á la hora indicada declaró abierta la presente sesión ordinaria, dando se lectura á la de la anterior, que fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia Oficial y Boletines Oficiales de la semana última, se acordó cumplimentar exacto en los mismos se ordena.

Presentada la distribución de fondos para el mes de la fecha, se acordó aprobarla en todas sus partes.

Por el Señor Alcalde se dió cuenta de la relación de jornales habidos en la semana del veintisiete al de Septiembre último al día siete del actual, en los trabajos que se están realizando en la construcción del camino vecinal de este pueblo á la carretera de Pego á Benidorm, cuyos gastos ascienden á la suma de doscientas cincuenta y dos pesetas, y en vista de haberse ganado

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL ALICANTE

los trámites legales se expusieran al público y demás, se acordó por unanimidad aprobarla en todas sus partes y que haga efecto el pago.

No habiendo ningún otro asunto se levantó la sesión, firmando la presente los señores concurrentes, de que certifico. José P. Linares

Pedro Taverner

Elías Taverner Bautista Mengual

B.º Cazalilla

Angel Taverner

Francisco Tersou

Número 45.

Sesión ordinaria del día 27 Octubre de 1907.

Señores

Alcalde Presidente
D. Angel Taverner
" Bautista Mengual
" Elías Taverner
" José P. Linares
" Bartolomé Carlos

Benizalemba a veintisiete de Septiembre de mil novecientos siete, digo, veintisiete de Octubre de mil novecientos siete. Siendo las diez horas se reunieron en la Casa Consistorial los señores del Ayuntamiento anotados al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Pedro Taverner Mengual, quien á la hora indicada declaró abierta la presente sesión ordinaria, con la lectura de la anterior, que por unanimidad y sin discusión fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia oficial y boletines oficiales de la semana última, se acordó cumplimentar en cuanto en los mismos se ordena.

Por el Señor Presidente se dió cuenta de una relación de jornales habidos en la semana del día seis al trece del actual, en la conservación y reparación del camino de Alcira, importante la cantidad de veintiocho pesetas, y en atención á que en la misma se habían guardado las formas legales en su tramite, se acordó aprobar la en todas

sus partes y que haga efecto el pago.

No habiendo ningún otro asunto de que tratar, se levantó la sesión y se firmó por los señores presentes que saben, de que certifico.

Pedro Taverner José P. Linares

Elías Taverner Bautista Mengual

B.º Cazalilla

Angel Taverner

Francisco Tersou

Número 46.

Sesión ordinaria del día 3 de Noviembre de 1907.

Señores

Alcalde Presidente
D. José Taverner
" Angel Taverner
" Bautista Mengual
" Elías Taverner
" José P. Linares
" Bartolomé Carlos

Benizalemba tres Noviembre de mil novecientos siete. Siendo las diez horas se reunieron en la Sala Capitular los señores del Ayuntamiento anotados al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Pedro Taverner Mengual, quien á la hora indicada declaró abierta la presente sesión ordinaria, con la lectura de la anterior, que por unanimidad y sin discusión fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia oficial y Boletines Oficiales de la semana última, se acordó cumplimentar en cuanto en los mismos se ordena.

No habiendo ningún otro asunto, se levantó la sesión, firmando la presente los señores concurrentes, de que certifico. José P. Linares

Pedro Taverner Bautista Mengual

Elías Taverner

B.º Cazalilla

Angel Taverner

Francisco Tersou

Excma. Diputación Provincial

Número 47.

Señores
Alcalde-Presidente
D. José Tavernier
" Angel Tavernier
" Bautista Mengual
" José Castell
" Bartolomé Castell

Sesión ordinaria del día 10 de Noviembre de 1907.

En Benichembla diez de Noviembre de mil novecientos siete, siendo las diez horas de este día se reunieron en la Sala Capitular los señores del Ayuntamiento anotados al margen bajo la presidencia del señor Alcalde Don Pedro Tavernier Mengual, quien á la hora indicada declaró abierta esta sesión ordinaria, con lectura del anterior que fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia Oficial, se acordó su cumplimiento.

Visto el expediente de adopción de medios para entrar los cupos de Consumos, cereales y sal del año 1908; del cual resulta no poderse verificar dichos cupos por ocasionamiento gravosos, arrendando á venta libre ni administración municipal á la cual se renuncia, y considerando que en este caso procede, según lo dispuesto en el Reglamento, imponer y promover el ensayo del arriendo á venta pública de las especies de carnes, líquidos al por menor, ó sea de menos de seis kilogramos ó litros, la Corporación acordó, á reserva del oportuno pliego de condiciones que forme la Comisión encargada del expediente, cumplimentar lo dispuesto en el artículo 294. Regla 3ª, fijando los precios máximos que podrá percibir el arrendatario, para el caso, dijo, que resulte en primera subasta, y fijar igualmente desde ahora los precios máximos que pueda percibir el arrendatario para el caso de tener que recurrir á la segunda subasta, según el artículo 297 del propio Reglamento; todo lo cual se cumplimentó en la forma que sigue:

		Precios máximos que podrá percibir el arrendatario de 1ª subasta		Precios máximos que podrá percibir el arrendatario de 2ª subasta	
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Líquidos	Aceites de todas clases, litro	1	25	1	"
	Vino de todas clases, "	"	15	"	10
	Vinagre "	"	05	"	03
	Cerveza, sidra, alcohol "		"	"	"
	Alcohol y aguardiente "	1	25	1	"
	Licores — — "	1	25	1	"
Carnes	Vacunas: Muertas en fresco Kilogr.º	1	90	1	50
	Vacunas: Embaladas ó saladas "	1	90	1	50
	Lanares: Muertas en fresco "	1	60	1	40
	Lanares: Embaladas ó saladas "	1	60	1	40
	Cabrías: Muertas en fresco "	1	60	1	40
	Cabrías: Embaladas ó saladas "	1	60	1	40
	De cerda: Muertas en fresco "	1	60	1	40
	De cerda: Embaladas ó saladas "	1	60	1	40

Imprevistos

Después de detenida discusión sobre el particular se acordó por unanimidad que se abone á Don Juan Tavernier Serra, Secretario que fué nombrado de la Comisión nombrada para llevar á cabo las operaciones cereales del día siete de Octubre último, las veintiocho pesetas que quedan en el capítulo undécimo, artículo único del presupuesto de gastos aprobado para el presente año.

Igualmente se acordó que las veinticinco pesetas que figuran en el capítulo sexto artículo segundo del presupuesto de gastos del presente año, se gasten en la conservación y reparación del camino vecinal de Murla, y aprobar la relación de gastos habidos en la semana última, en la construcción del camino vecinal de este pueblo á la carretera entrego á Denidorme, que asciende á la cantidad de ciento ochenta y nueve pesetas los jornales de la semana del Trece al veinte de Octubre último.

No habiendo ningún otro asunto de que tratar se levantó la sesión, firmando los señores presentes de que certifico.

Angel Tavernier

Pedro Tavernier — Bautista Mengual

José Tavernier — José Castell — B. Castell

Francisco Tavernier

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

Numero 48.

Señores
Alcalde-Presidente
D. José Tavernier
" Angel Tavernier
" Bautista Mengual
" José Casells
" Bartolomé Casells

Sesión ordinaria del dia 17 Noviembre de 1.907.

Benichembla diez y siete de Noviembre de mil novecientos siete. Siendo las diez horas se reunieron en la Sala Capitular los señores del Ayuntamiento anotados al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Pedro Tavernier Mengual, quien á la hora indicada declaró abierta la presente sesión ordinaria, ordenando que por el infrascrito Secretario se diese lectura al acta de la anterior, que por unanimidad y sin discusión se aprueba.

Dada cuenta de la correspondencia oficial y boletines oficiales de la semana última, se acordó se mas exacto cumplimiento.

Presentada la relación de materiales quebrados en la semana del 3 al 10 de Octubre último, en los trabajos del camino vecinal en construcción, que partiendo de este pueblo termina en la carretera de Pego á Benidorme que asciende la cantidad de doscientas diez y seis pesetas, veintiuno céntimos, y enterados de haberse guardado las formalidades legales de exposición al público y demas, se acordó por unanimidad aprobarla en todas sus partes y que se efectue el pago.

No habiendo ningun otro asunto de que tratar, se levantó la sesión, firmando de la presente los señores concurrentes, en fe, yo.

Pedro Tavernier — Angel Tavernier
Bautista Mengual
José Casells — B. Casells

Francisco Tarsena

Numero 49.

Señores
Alcalde-Presidente
D. José Tavernier
" Angel Tavernier
" Bautista Mengual
" José Casells
" Bartolomé Casells

Sesión ordinaria del dia 24 de Noviembre de 1.907.

Benichembla veintiocho de Noviembre de mil novecientos siete. Siendo las diez horas se reunieron en la Sala Capitular los señores del Ayuntamiento anotados al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Pedro Tavernier Mengual, quien á la indicada hora declaró abierta la sesión con lectura de la anterior, que por unanimidad y sin discusión fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia oficial y boletines oficiales de la semana última, se acordó cumplimentar cuanto se ordena en unos y otros.

Pasado el despacho ordinario, se acordó por unanimidad aprobar el pliego de condiciones para las subastas de los arbitrios de pruebas públicas y matadero para el próximo año mil novecientos ocho, que obra en el expediente de su razón, y se nombra al Concejal Don Angel Tavernier Sandra, para que en unión del señor Presidente asista al acto, y que se exponga al público por plazo de ocho dias.

Se dió cuenta de una relación de jornales por gastos habidos en la reparación de la fuente pública de este pueblo, que asciende á la cantidad de cinco cincuenta pesetas, y se acordó se exponga al público por plazo de ocho dias para oir reclamaciones.

No habiendo ningun otro asunto de que tratar, se levantó la sesión, firmando la presente los señores asistentes, de que en fe, yo.

Pedro Tavernier — Bautista Mengual
José Casells — B. Casells
Angel Tavernier

Francisco Tarsena

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Número 50.

Señores
Alcalde-Presidente
D. José Tavernier
" Angel Tavernier
" Bautista Mengual
" José Castell
" Bartolomé Castell

Sesión ordinaria del dia 1º de Diciembre de 1907.

Benichembla primero de Diciembre de mil novecientos siete. Siendo las diez horas se reunieron en la Sala Consistorial los señores del Ayuntamiento anotados al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Pedro Tavernier Mengual, quien á la hora indicada declaró abierta la sesión, con la asistencia de la anterior, que por unanimidad y sin discusión se aprueba.

Dada cuenta de la correspondencia oficial, se acordó su mas exacto cumplimiento.

Presentada la distribución de fondos que había confeccionado el Secretario-Contador para el mes en la fecha, y encontrandola conforme y arreglada á las necesidades y recursos del Municipio, se acordó aprobarla en todas sus partes.

No habiendo ningun otro asunto de que tratar, se levantó la sesión, firmando la presente los señores concurrentes, de que certifico.

Pedro Tavernier — Bautista Mengual
José Castell — B. Castell
Angel Tavernier
Vicente Ferrer

Número 51.

Señores
Alcalde-Presidente
D. José Tavernier
" Angel Tavernier
" Bautista Mengual
" José Castell
" Bartolomé Castell

Sesión ordinaria del dia 8 de Diciembre de 1907.

Benichembla ocho de Diciembre de mil novecientos siete. Siendo las diez horas se reunieron en la Sala Capitular los señores del Ayuntamiento anotados al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Pedro Tavernier Mengual, quien á la indicada hora declaró abierta la presente sesión ordinaria que le fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia oficial y Boletines oficiales de la provincia á ella inherente se acordó su mas exacto cumplimiento.

Pasado al despacho ordinario se acordó por unanimidad, que por el Señor Alcalde-Presidente se ordene derribar la pared del solar de Vicente Calabuig Torres que recibe en la Calle de Lorent de este pueblo, para continuar, de este modo, la Calle de San Fernando hacia la parte Oeste, pasando por dicho Solar, puesto que dicha señora dueña del mismo vende dicho Solar al Ayuntamiento por treinta pesetas y los interesados de dicha suma á razon del seis por ciento hasta que se le abone el importe, teniendo, que los dueños de los terrenos que ha de servir de tramito por dicha Calle, Carolina Pérez Sendra, Fernando Tavernier Mora, José Tavernier Pérez, Salvador Martí Mengual y Encarnación Tavernier Torres, hacendados de este pueblo, cedieron el que pueda ocupar la misma sin percibir por ello ninguna cantidad, á condición de disfrutar el beneficio que ha de reportarles, y que un parcelas de terreno que ha de quedar á uno y otro lado de la Calle, lo aprovechen como solares.

El Ayuntamiento se compromete abonar las treinta pesetas importe del Solar, é intereses del seis por ciento anual hasta que se realicen el pago á la interesada Vicenta Calabuig Torres.

No habiendo ningun otro asunto de que tratar, se levantó la sesión, firmando la presente los concurrentes, de que certifico.

Pedro Tavernier — Bautista Mengual
José Castell — B. Castell
Angel Tavernier
Vicente Ferrer

EXMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

Número 52.

Señores

Alcalde-Presidente
D. José Tavernier
" Angel Tavernier
" Bautista Mengual
" José Carlles
" Bartolomé Carlles

Sesión ordinaria del día 15 de Diciembre de 1.907.

En Benichembla quince de Diciembre de mil novecientos siete. Siendo las diez horas de reunieron en la Sala Capitular los señores del Ayuntamiento anotados al margen, bajo la presidencia del señor Alcalde Don Pedro Tavernier Mengual, quien á la hora indicada declaró abierta la presente sesión ordinaria, dándose lectura á la anterior que por unanimidad y sin discusión fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia oficial y boletines oficiales de la semana última, se acordó cumplimentar cuanto en los mismos se ordena.

Pasado al despacho ordinario, se acordó por unanimidad, después de detenida discusión, que en breve plazo se adquieran los recursos necesarios para el objeto, bien por medio de donativos voluntarios, ó con fondos del propio municipio. Para satisfacer cantidades si no las hubiera en su respectivo capítulo y artículo, se procede al alineamiento de la Calle de Sant Fernando, en su continuación por el solar de Vicente Calabuig, ocupando en la parte que sea necesario, las casas de Vicente Moll Mas y Antonio Ballester Llopis, sitas en la Calle de Parcent; procediendo, cuando el caso se presente, á su expropiación, si los dueños á ello dieren lugar.

No habiendo ningún otro asunto de que tratar, se levantó la sesión, firmando la presente los señores concurrentes, de que certifico.

Pedro Tavernier — Bautista Mengual
José Tavernier — José Carlles
Angel Tavernier — B. Carpillet
Francisco Torres

Número 53.

Señores

Alcalde-Presidente
D. José Tavernier
" Angel Tavernier
" Bautista Mengual
" Bartolomé Carlles
" José Carlles

Sesión ordinaria del día 22 de Diciembre de 1.907.

En Benichembla veintidos de Diciembre de mil novecientos siete. Siendo las diez horas se reunieron en la Casa Consistorial los señores del Ayuntamiento anotados al margen, bajo la presidencia del señor Alcalde Don Pedro Tavernier Mengual quien á la hora indicada declaró abierta la presente sesión ordinaria, con lectura de la anterior, que por unanimidad y sin discusión fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia oficial y boletines oficiales de la semana última se acordó un mas exacto cumplimiento.

Pasado al despacho ordinario, se acordó por unanimidad declarar la validés de las subastas celebradas para el arriendo de los arbitrios de pesas y medidas y puertas públicas, para el próximo año de mil novecientos ocho, cuyos remates fueron adjudicados al único postor Don José Tavernier Guerri, por la cantidad de ciento cuarenta y cinco pesetas, cada arbitrio, admitiendo como fiador solidario á Don Jenaro Domenech Perez; y que el arbitrio sobre matadero, cuya subasta quedó desierta, se recaude por Administración.

No habiendo ningún otro asunto de que tratar, se levantó la sesión, firmando la presente los señores concurrentes, de que certifico.

Pedro Tavernier — Bautista Mengual
José Tavernier — José Carlles
Angel Tavernier — B. Carpillet
Francisco Torres

Excma. Diputación Provincial Alicante

Número 54.

Señores
Alcalde Presidente
D.
"

Sesión ordinaria del dia 27 Diciembre de 1.907.

Benichembla veintisiete de Diciembre de mil novecientos siete, dijo, siete. Siendo las diez horas se reunieron en la Casa Consistorial los Señores del Ayuntamiento anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Pedro Tavernier Mengual, quien á la hora indicada declaró abierta la presente sesión ordinaria, dando se lectura á la anterior, que fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia oficial se acordó su cumplimiento.

Pasado al despacho ordinario se acordó por unanimidad nombrar á Don Juan Tomas Serra para que auxilie á la Comisión de Hacienda en la redacción y demas trabajos del proyecto de las ordenanzas municipales, las que en breve plazo habrán de presentarse al Ayuntamiento para su examen; y que á dicho Señor Tavernier se le abonen las cuentas que, por el objeto figuran en el capítulo primero, artículo undécimo del presupuesto de gastos aprobado para el presente año; como remuneración á sus trabajos.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los concurrentes, certifico.

Pedro Tavernier

Francisco Tavernier

Número 55.

Señores.
Alcalde Presidente
D.
"
"
"

Sesión extraordinaria del dia 31 de Diciembre de 1.907.

Benichembla, á las diez horas del dia treinta y uno de diciembre del año mil novecientos siete. Siendo las diez horas se reunieron en la Sala Capitular los señores del Ayuntamiento cuyos nombres se anotan al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Pedro Tavernier Mengual, quien á la respectiva hora declaró abierta la presente sesión extraordinaria, con lectura de la anterior que fué aprobada.

Por el Sr. Presidente se manifestó, que como consta á los reunidos por la convocatoria, el objeto de la presente reunión era para tratar sobre la conveniencia de nombrar Inspector de carnes, titular de este Ayuntamiento; pues es muy necesario para la salud pública proveer dicha vacante.

Enterados los concurrentes, y despues de detenida discusión sobre el particular, nombraron para dicho cargo, con caracter interino, á Don Juan Carrión Carrión, residente en Jalón, el cual posee el titulo profesional correspondiente, el cual percibirá el haber que figura en presupuesto, á partir desde el dia primero del año próximo venidero, pagadero por anualidades vencidas.

No habiendo ningun otro asunto motivo de la presente, se dió por terminada y firman los concurrentes, de que certifico.

Pedro Tavernier

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL ALICANTE

Excma. Diputación Provincial
Alicante